



antzina

+
suma

rio

	E ditorial _____	3
Concepción Ainciburu Sanz	R egistrar la muerte: Zugarramurdi 1615-1865 _____	4
Ana García Santamaría	D emetrio Garralda Argonz, un maestro navarro pionero de la educación física _____	13
Andoni Esparza Leibar	L a <i>Dodecapétala</i> como símbolo de una raíz compartida: El territorio del protoeuskera _____	18
Ricardo Urrestarazu Capellán	L a popularización de la practica genealógica _____	34
Osasuna Memoria	P ersonaje: Xavier de Frutos _____	43
Francisco Javier Larrañaga Guridi	C asa: Albitu de Bergara _____	49
	L ibros _____	63
	N ovedades _____	64

2

PORTADA: FOTO DE LA FAMILIA NAVARRA ITURRIARTE - LARREY . EN LA MISMA FIGURAN SENTADOS BERNARDO ITURRIARTE INDABURU Y CATALINA LARREY ECHEVERRIA. DE PIE A LA IZQUIERDA, ESTEFANIA LARREY, FRANCISCO ZALBA, VICTOR LARREY Y ESTEFANIA ITURRIARTE LARREY. © FONDO FOTOGRÁFICO PROPIEDAD FAMILIA CEDIDA PARA ANTZINA. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. AÑO 1924. AUTOR ANÓNIMO.

Edit Hist orial

En **Antzina**, desde sus inicios hemos apostado por la fotografía como fuente documental para el estudio de la historia. Las imágenes nos han permitido el contacto directo con la realidad así como el conocimiento de la misma. Dan una perspectiva de un tiempo incompletamente relatado. Además son testigos continuos de un tiempo, de vidas, de proyectos. Las imágenes nos hablan con naturalidad más allá de las fronteras, cajas o álbumes donde estuvieron desterradas, dándonos una versión diferente a los relatos lineales.

En consonancia, la portada es una fotografía de familia de emigrantes pioneros de hace 100 años. Se trata de una familia navarra que llevaba ya un tiempo asentada en California cuando se hizo la fotografía. Sus orígenes se sitúan en Etxalar y Aintzua. Los personajes que en la misma aparecen abrieron camino a su vez a otros familiares, que fueron atraídos por las fortunas de sus parientes. Hace diez años contábamos en **Antzina** *“La historia de un pastor navarro a la conquista del oeste americano”*, era la historia del personaje central que figura en la foto que mira directamente al objetivo.

Esta portada no hubiera sido posible sino hubiera sido por el auge de los viajes genealógicos que suceden paralelos al auge de la genealogía y la historia local en el siglo XXI, y que tienen como objetivo conocer los lugares y culturas de donde proceden nuestros ancestros y así conocer y entender un poco mejor lo que fueron así como entender lo que somos hoy. Es el caso de la cuarta generación de descendientes de los personajes de la imagen, que han cruzado el charco con dicha instantánea en búsqueda de respuestas, poniendo rostro a un relato.

En otras ocasiones los objetos y las fotografías acaban perdiéndose, siendo imposible mostrar esos testigos mudos de nuestro paso por la vida. Como decía el filósofo alemán, Walter Benjamin, *“Quien quiera conocer a lo que es su pasado sepultado tiene que comportarse como un hombre que excava”*.

REGISTRAR LA MUERTE:
ZUGARRAMURDI 1615-1865

Concepción Ainciburu



Una de las fuentes más importantes para el genealogista y el historiador local son los registros sacramentales recogidos en los libros parroquiales. La obligación de compilar y mantener estos libros procede del Concilio de Trento (1545-1563) aunque en muchas iglesias ya se estaban anotando anteriormente.

De todos ellos, los más conocidos son los de *bautizados*, *confirmados*, *casados*, *velados* y *finados*. Cuando se empieza a investigar el propio árbol genealógico, lo primero que se hace es buscar en los registros de bautismo y tal vez en los de matrimonio. El afán por avanzar lo más rápido posible hace que no nos paremos a leer otros registros parroquiales contenidos en otros libros y que nos ofrecen información de lo más jugosa. Uno de los libros a los que nos referimos es el de difuntos o finados. En él se anotan los fallecimientos ocurridos cada año en un pueblo determinado.

La muerte es un hecho incontrovertible y el ser humano es consciente de su finitud. Esta transición a lo desconocido se contempla con miedo desde la propia vida y con dolor y añoranza por parte de los contemporáneos de quien se va de este mundo. La humanidad ha intentado siempre controlar este momento de paso mediante diferentes ritos en los que participa la comunidad que sigue viva. Por otro lado, se le

ha dado una gran importancia al resguardo del cadáver. Las formas más conocidas son la incineración o la inhumación.

Nuestra tradición cristiana ha dejado huellas de los ritos empleados en este momento de la muerte. Se trataba de honrar al difunto y compartir el sufrimiento por su desaparición, pero también de guardar memoria de su vida. Las actas registradas en los libros de difuntos muestran la liturgia católica que se empleaba en relación a la muerte. El ritual se podría dividir en 3 partes:

1. Para ayudar a prepararse para la muerte y conseguir que Dios le acoja en su seno, la Iglesia administraba al moribundo 3 **sacramentos**: la penitencia (arrepentimiento por los pecados cometidos), el viático (administración de la eucaristía) y la santa unción o extremaunción (el sacerdote hace la señal de la cruz en la frente y manos del enfermo con los santos óleos).

No siempre es posible ofrecer todos los sacramentos al enfermo. Si este muere de repente es imposible hacerlo o si lo hace en algún lugar remoto o de difícil acceso o en circunstancias de guerra u otra situación violenta tampoco. Por otra parte, en algunos casos la enfermedad de la persona puede hacer inviable el viático.

2. Una vez administrados los sacramentos, se lleva a cabo el **entierro**. El cristianismo ha practicado siempre la inhumación, aunque actualmente tolere la incineración. Hay casos en los que era imposible hacerlo: que hubiera muerto fuera o que su cadáver no se hubiera encontrado. Durante los siglos XVII, XVIII, los enterramientos se realizaban en la iglesia parroquial. Sin embargo, en el siglo XIX los enterramientos en la iglesia se vieron como un problema de salud pública, por eso, a partir del primer o segundo tercio del siglo los cadáveres son enterrados en el cementerio parroquial. Lo denominan generalmente como camposanto puesto que era un terreno abierto y generalmente cercado que había sido santificado, por lo que teóricamente solo podían ser enterrados aquellos cuerpos que habían sido bendecidos. Los cementerios parroquiales solían estar muy cerca de la iglesia, en ocasiones incluso rodeándola.

3. La tercera parte consiste en ofrecer al difunto los **sufragios** (oraciones, misas, sacrificios) que le ayuden al fallecido a acceder al cielo. Es la comunidad cercana a esa persona fallecida la que se reúne para interceder por el alma del difunto y al mismo tiempo para acompañar y consolar a la familia. Cuando la persona fallece su cadáver es velado unas horas antes de poder enterrarlo y tocan las campanas a muerto. En el velatorio se reúnen los amigos, parientes y vecinos en la casa del muerto para reconfortar a la familia y recordar al fallecido.

Solía hacerse un funeral, novena y cabo de año, pero cabían muchas misas diferentes a lo largo de la historia.

Los libros de difuntos recogen la memoria del que se fue: quién era y cuál era su familia; cómo murió y que mandas dejó; dónde se encuentran sus restos. La estructura de estos registros puede variar con la época y los lugares, pero básicamente son similares. Para analizar lo que puede aportar un libro de finados examinaremos las actas de defunción de **Zugarramurdi (1615-1865)**. En este caso, el libro de difuntos forma parte de un libro común donde se encuentran también los bautismos, confirmaciones y matrimonios. Se organizan así:

- Libro primero de difuntos 1615-1700 (fol. 156-197v)
- Libro segundo 1701-1760 (fol. 369-413)
- Libro tercero 1761-1804 (fol. 156-174v)
- Libro cuarto 1805-1842 (fol. 170-198v). Al inicio de este libro aparece la siguiente nota: «*NOTA: En el año de 1813, en la guerra de la Independencia contra Napoleon en los saqueos que experimentó este lugar a la retirada de los franceses y que sus habitantes se vieron precisados a abandonar sus hogares, se perdió el libro 4º corriente de los bautizados, casados y difuntos de esta parroquia por cuio motivo el padre vicario Miguelena se le pasó el tiempo no pudiendo averiguar las partidas de las tres clases que faltaban: en esta disposición cayó enfermo e imposibilitado y*

mediante su poder el coadjutor Don Juan Martin de Perurena las puso en este libro todas las averiguadas, las que de nuevo pudo averiguar y todas las que se hallaban en cartapacios desde el dicho año 1813 y las firmó como se verá más adelante. Del año 1803 y 1804 tal vez puedan faltar algunas y si se averiguan se pondrán respectivamente al final del libro tercero.»

- Libro quinto 1843-1850 (fol. 1-15v)
- Libro sexto 1850-1952 (fol. 1-369). Este libro es únicamente de difuntos

Al analizar los registros vemos que al principio los asientos son sencillos. Con este asiento comienza el libro primero:

«En veinte y seis de septiembre del año 1615 murió Cathalina hija de Echenique. Recebió todos los sacramentos, hicieron su enterrorio, novena y cabo de año»

Como se puede ver, se nombra a la difunta como hija de Echenique, es decir, como hija de una casa de Zugarramurdi y no por su apellido que podría ser Echenique u otro.

Este modelo se extiende a lo largo de todo el siglo XVII, aunque escribiendo en el margen izquierdo la casa a la que pertenece el difunto. Hay excepciones a esta norma pues en ocasiones no se sabe quién ha muerto y aún y todo se registra su muerte:

«A tres de noviembre de 1679 murió una pobre mujer extranjera sin recibir los santos sacramentos. Se le hicieron los sufragios acostumbrados en cuio testimonio firme»

El siglo XVIII mantiene básicamente los mismos datos, pero añade la **relación que el difunto mantenía con la casa**. Este va a ser un elemento fundamental para la genealogía vasca pues ubica al muerto en una casa y además se dice si es dueño o dueña y en este caso se especifica si se trata de dueños jóvenes o ancianos; hijo o hija de la casa si es a la

que pertenece su familia y nació en ella o habitante cuando simplemente se vive en ella. Encontramos también a caseros o bordenates de una casa lo que significa que vivían en la borda de dicha casa. Podría ser que estuviera en la casa de visita y se anota también lo que puede servirnos para conocer relaciones de amistad o familia.

Además de indicar la relación con la casa se señala el **lugar de enterramiento**, que como se dijo, primero fue la propia iglesia y más adelante el Campo Santo:

«(Al margen: *Alzatenea hijo*). En nueve de febrero de mil setecientos treinta y tres murió Jⁿ de Galainena y Alzate hijo de Alzatenea sin sacramentos, por averle sobrevenido un accidente que no dio lugar para poderlos administrar y su cuerpo fue enterrado en esta S^{ta} Ygl^a Parroq^l y se le hicieron los sufragios acostumbrados según su calidad y por ser verdad firme»

Periódicamente, un visitador delegado repasaba los asientos realizados en un periodo de tiempo determinado y aprobaba lo que se había registrado, así como daba por cumplidos los sufragios. Pese a ser aprobados los asientos, el visitador puede pedir al vicario que añada algún dato más, por ejemplo, en 1804 se pide que se especifique si el fallecido era **soltero, casado o viudo**. En estos últimos casos se pide el **nombre del consorte** y en el primero el de sus **padres**. También se aconseja poner cualquier **manda pía** que haya dejado el difunto para que los herederos puedan cumplir. Recomienda además dedicar un libro de difuntos solo para los párvulos, pero esta recomendación no fue seguida por el vicario. Podemos ver algún ejemplo de esta época:

«(Al margen: *Yturria*). El día primero de agosto de mil ochocientos y once murió Martin de Mihura marido de Maria Ana de Ariztegui dueños ancianos de Yturria y no testó y su cadáver fue enterrado en esta Yglesia Parroquial donde se le hicieron todos los sufragios acostumbrados»

«(Al margen: *Juandesenea*). Por marzo de mil ochocientos doce murió en Bayona Gregorio de Laurencena hijo legítimo de Martin y Maria Josefa de Capondeguia y se le hicieron en esta parroquial los sufragios acostumbrados»

En la visita de 1835 se manda que en lo sucesivo se ponga la **edad** de los difuntos. Se trata de un dato muy valioso pues puede indicarnos el año de nacimiento. Sin embargo, el dato que aporta la edad del fallecido debería ser tomado con precaución porque no siempre es verdadero. Hay que tener en cuenta que cuando la edad la señala alguien próximo, pero no la persona en cuestión, tiende a ser aproximada y más teniendo en cuenta que unos meses más o menos puede indicar un año de nacimiento diferente. Por eso, en muchos casos el cura dice la edad seguida de un «poco más o menos». En otros casos, sobre todo con párvulos se dice la edad con meses y días.

En esa misma visita se pide que, caso de haber testado, se deberá indicar **quiénes son y dónde reside el sujeto ante quienes testaron y sus herederos y albaceas**. De cara a la genealogía este dato es muy interesante pues permitirá acceder al testamento del difunto.

«(Al margen: *Sansinenea*). El treinta de noviembre de mil ochocientos treinta y seis habiendo recibido todos los sacramentos murió en este lugar a los sesenta y cinco años de su edad Juan Miguel de Sansinena natural de este lugar marido de Maria de Aleman. Testó ante el Escrivano Real Don Gregorio de Abinzano vecino de Pamplona, sin mandas pías, nombrando por heredero a su hijo Juan Bautista Sansinena y por cabezaleros a Juan Tomas de Fagoaga y Francisco Sorvet, su cadáver fue enterrado en el cementerio de esta iglesia parroquial donde se le hicieron los sufragios acostumbrados»

Se puede comprobar en el anterior asiento que hay una diferencia con respecto a los registros anteriores y es que

a partir de este año son enterrados en el cementerio o camposanto.

Para poder entender algunos de los datos que aparecen en estos libros hay que acercarse siquiera brevemente al lugar de Zugarramurdi y a la sociedad que lo habita. Las primeras referencias escritas al lugar de Zugarramurdi se dan en el siglo XII y se nombra como una granja al amparo del Monasterio de San Salvador de Urdax, de hecho, siempre estuvo muy ligado al Monasterio de Urdax donde incluso tenían que ir para poder oír misa hasta que en 1580 se construyó en el pueblo la primera iglesia. (Turismo de Zugarramurdi, 2023)

Urdax y Zugarramurdi (Navarra) forman, junto a Sara y Ainhoa (Aquitania) el valle de Xareta. Las relaciones entre los habitantes de estas 4 localidades siempre han sido muy estrechas puesto que, pese a que les separa una frontera lo que les une tiene mucha más fuerza ya que comparten una misma cultura nacida de una idéntica lengua. (Turismo de Zugarramurdi, 2023). Por Dantxarinea se accede a Ainhoa, Zuraide o Ezpeleta y abre la puerta a la Baja Navarra. El camino que une Zugarramurdi con Sara y Azkaine lleva al mar, tanto a San Juan de Luz como a Hendaya.

Sin embargo, las relaciones de vecindad van más allá: Zugarramurdi está ubicado al noroeste de Navarra y sus vecinos más cercanos son Baztan con sus diferentes pueblos, Lesaka y Bera que abren el camino a Gipuzkoa y de nuevo a una salida al mar. Hay que recordar también que en 1728 se funda la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, una sociedad mercantil vasca que operó en Venezuela desde 1730 hasta 1785.

Cuando se analiza en los libros de finados **la procedencia** de quienes fallecieron se ve que es tan variada como sugiere la localización del pueblo. Aunque no siempre se dice de dónde son naturales los fallecidos, comprobamos que, además de Zugarramurdi, los pueblos de donde son oriundos de forma más numerosa los difuntos o sus padres son Urdax, Baztán (aparecen Arizkun, Amaiur, Azpilkueta, Ziga y Elizondo, sobre

todo), Etxalar y Bera. Otro grupo muy numeroso es el que el cura registra como «franceses» (Semper, Zuraide, Sara, Hendaya, Ascain, Azparren, Baigorri, Marchueta, La Bastida, Ainhoa, Ustaritz, Mendiondo, Mouguerre, Azur, Biriatu, además de otros que simplemente se dice «francés»). No tan numerosos son los procedentes de Gipuzkoa (Orio, Getaria...). A veces los padres son ambos de fuera, pero la mayoría de las veces se trata de matrimonios en los que uno de los dos es de Zugarramurdi y el otro viene de fuera. Por ejemplo:

«(En el margen: Habitantes). Día tres de febrero de mil ochocientos cuarenta y seis murió Martin Arviza a la edad de cinco horas, hijo legítimo de Jose Arviza natural de Endaya y Francisca Elizalde natural de este lugar. Su cadáver fue sepultado en el camposanto de esta parroquial y para que conste firmo. En ausencia del señor vicario Francisco Manuel Barreneche beneficiado».

Es también importante tener en cuenta el contexto histórico de estos dos siglos y medio que se analizan aquí porque suponemos que de alguna manera veremos un reflejo de los conflictos ocurridos en el libro de difuntos.

Quizás el suceso más conocido de Zugarramurdi tuvo lugar en 1610, cuando la Inquisición española procesó a 40 vecinos, mujeres mayoritariamente, acusados de brujería. 12 de ellos fueron quemados en la hoguera. Es precisamente un poco después de este hecho, en 1615 cuando comienza el primer libro de difuntos.

Los conflictos armados quedan generalmente reconocidos en los libros. La **guerra de la Convención** (1793-1795) es uno de ellos. Desde la revolución francesa (1789) se había acentuado la inquietud fronteriza porque la vigilancia era enorme: se examinaba la propaganda revolucionaria y también a los emigrantes franceses, que eran sobre todo clérigos y nobles (Floristán Imizcoz, 1994). Los soldados franceses incendiaron en 1793 tanto Urdax como Zugarramurdi.

REGISTRAR LA MUERTE:
ZUGARRAMURDI 1615-1865

Concepción Ainciburu

A primera vista da la impresión de que la guerra no pasara por allí pues no existe ni una sola mención a ella. Sin embargo, lo extraño es que en esos 3 años de guerra únicamente se recogen 6 defunciones, de las cuales 4 pertenecían a una misma familia. Además, aunque el libro recoge sus muertes no fallecieron en Zugarramurdi sino en Huarte Pamplona la madre y el hijo y en Etxalar el padre y el hermano de la madre. Sus asientos se registran en el margen derecho del folio:

«Berechea. Don Fermin de Argain. Presbítero murió en Echalar el día 29 de abril de 1794. Testó. Juan Francisco de Vizcarrea murió en dho lugar el mismo año de 94 por agosto o septiembre. Su hijo Don Norberto en Huarte de Pamplona el día 4 de enero de 1795. Su madre Cathalina de Argain en dho Huarte el día 12 del mismo mes y año. Testó»

Muy diferente fue la **guerra de la independencia** (1808-1814), que se inicia con el asentamiento francés en el reino de Navarra a comienzos de 1808. En Navarra se dan algunos alzamientos contra el ejército francés (Estella, Tafalla, Villafranca, Puente la Reina, Cáseda y Tudela que fue el más virulento) pero no en la zona que se trata en este artículo. Con la generalización de la ocupación francesa se establecieron guarniciones militares por toda Navarra, sobre todo en aquellos puntos donde era importante mantener el orden y asegurar las comunicaciones (Floristán Imizcoz, 1994).

Esta guerra queda reflejada en el libro de difuntos sobre todo por el incremento significativo de muertes. La media anual de difuntos registrados venía a ser entre 4 y 10 por año, pero en 1813 se registran 34 muertos y en 1814 se anotan 24. No se anota la causa de la muerte, pero hay que tener en cuenta que la guerra mata de muchas formas. Veamos un registro que deja constancia del conflicto armado:

«(En el margen: Goyburuberea). En seis de septiembre de mil ochocientos trece murió Andres de Galainena habiendo recibido solamente el sacramento de

Penitencia y no el de la comunión por un accidente que le sobrevino, tampoco el de la extremaunción porque todavía no había por causa de los saqueos de los franceses. No testó y su cadáver fue enterrado en la iglesia parroquial donde se le hicieron los sufragios acostumbrados y en fe de ello firmé Don Juan Martin de Perurena coadjutor»

Las guerras carlistas tuvieron también repercusión en Zugarramurdi, sobre todo la primera (1833-1840). Sabemos que en Zugarramurdi los carlistas tenían establecido un retén para acoger a los europeos que llegaban a alistarse en sus filas. Uno de ellos fue el general prusiano Augusto von Goeben, quien escribió la obra *Cuatro años en España. Los carlistas, su levantamiento, su lucha y su ocaso. Esbozos y recuerdos de la guerra civil*, publicada en 1841. En ella cuenta cómo llegó a Zugarramurdi conducido por contrabandistas en 1836:

«Cerca, ante nosotros, se encontraba Zugarramurdi, la primera aldea carlista. Las autoridades y los oficiales de las dos compañías que allí se encontraban recibieron cortésmente al recién llegado y procuraron con solicitud prestarme cuantos servicios hacía necesarios mi completo desconocimiento del idioma, para lo que servía de intérprete uno de los oficiales que conocía el francés. Allí vi a aquellos valientes, cuyas hazañas guerreras tantas veces había leído con admiración y luchar a cuyo lado constituía para mí el máximo honor y la meta de todas mis aspiraciones (...) Los restos de una guerrera azul claro bastaban apenas para cubrir sus robustos miembros, al propio tiempo que muchos recorrían velozmente los pedregosos caminos, completamente descalzos o a lo más protegiendo sus pies con ligeras sandalias de cáñamo. Cubría su cabeza una gorra vascongada (la Voyna) de color escarlata o blanco, y llevaban el cuello al descubierto o rodeado con un pañuelo de seda; el armamento se componía, del mortífero fusil con

REGISTRAR LA MUERTE:
ZUGARRAMURDI 1615-1865

Concepción Ainciburu

9

cartuchera negra ceñida al cuerpo, de la que pendía la bayoneta, frecuentemente sin vaina. Todo estaba calculado a base de la mayor ligereza y movilidad. En lugar de mochila llevaban a la espalda una bolsa de lienzo que tan solo contenía una camisa, un par de alpargatas y los víveres» (Arozamena Ayala & Garcia Nieto, s.f.)

Félix Lichnowsky, príncipe prusiano, llegó en 1837 y así lo cuenta en su obra *Recuerdos de los años 1837, 1838 y 1839*:

«Durante esta larga guerra, las idas y venidas de los carlistas fueron tan frecuentes que los contrabandistas se dieron a la profesión de alojarlos de un modo confortable en habitaciones bien amuebladas. El día 6, a las cuatro de la mañana, la hija de mi patrón vino a despertarme con una taza de chocolate. Luego vino Hautziart, trayendo debajo del brazo mi nuevo traje; vestí un pantalón largo de terciopelo de lana, sujeto por encima de la cadera con una faja roja, y una chaqueta corta, de paño oscuro. Me puse unas medias azules y unos zapatos y en la cabeza la célebre gorra vasca llamada boina y al poner sobre mi cabeza este distintivo de los soldados carlistas me pareció que efectuaba una iniciación solemne. Vestido de esta suerte y con un bastón nudoso en la mano, seguí a Hautziart a través del pueblo, porque eran más sospechosas las sendas extraviadas que el camino real. Al pasar junto a los aduaneros mi guía hablaba en euskera, como si me contase algo interesante; yo no comprendía una palabra, pero de vez en cuando decía “bai jauna”, para hacerles creer que era su criado. (...) El pueblo más próximo es Zugarramurdi, a un cuarto de legua de la frontera. Estaba, como toda esta zona de los Pirineos desde el valle de Baztán hasta el mar, sometido a los carlistas y ocupado por una doble línea de fuerzas para protegerlo de la frontera de Francia por un lado y por

el otro de los puestos avanzados de los cristinos».
(Arozamena Ayala & Garcia Nieto, s.f.)

Esta guerra se ve reflejada de forma bastante explícita en el libro de difuntos que aquí se analiza:

«En la sorpresa hecha por los chapelgorris el día 16 de diciembre de 1837 murieron sin haber recibido ningún sacramento el coronel jefe de la frontera Don Rafael Ybarrola (casado) natural de Oloriz; Don Mateo Sagües, administrador la Real Tabla de Urdax (casado) natural de Tafalla; Don Ramón José Picolla dependiente del resguardo de Navarra, natural de Lerida Aitesa en Cataluña; José Yzco natural de Leoz; Basilio Subiza, natural de Añorbe, soldados de la 1ª compañía del 11º batallón de Navarra y Timoteo Martínez, soldado de la compañía de tiradores del mencionado batallón, natural de Logroño.

El día 17 del mismo mes y año, después de haber confesado fue pasado por las armas Luis Franconi (casado) natural de Mondechar en la Nombardia, soldado de la compañía de chapelgorris y según el informe del señor alcalde de este lugar, Don Juan Tomas de Fagoaga, todos ellos fueron enterrados en el cementerio de la iglesia parroquial de este lugar, de que doy fe. Firmado: Don Jose Antonio Landeta, vicario»

El príncipe Lichnowsky dejó escrito en su libro la suerte que corrió precisamente el coronel jefe de la frontera:

«El coronel don Rafael Ibarrola, comandante general de las fronteras, era un hombre de cincuenta años, alto de talla, musculoso, y tenía el tipo característico del navarro. Vestía la zamarra corta y negra, de piel de cordero, con la lana hacia fuera: Zumalacárregui había introducido esta prenda en el ejército carlista y después fué constantemente llevada en invierno

REGISTRAR LA MUERTE:
ZUGARRAMURDI 1615-1865

Concepción Ainciburu

por los oficiales en el vivac. Ibarrola me recibió con bastante frialdad hasta que le hube mostrado la contraseña del comisario real. Entonces me colmó de deferencias y me preguntó si hablaba vasco o español. Al enterarse de que yo era extranjero, quiso saber si francés, inglés o portugués; respondí negativamente. Exclamó entonces: "¡Pero ya no hay más!" Mi declaración de que era alemán o prusiano le pareció de todo punto incomprensible, y no pasó más adelante (...) Habiendo llegado la respuesta de Irún a la mañana siguiente, me despedí de Ibarrola, a quien no había de volver ayer pues poco tiempo después fué apresado por los chapelgorris (boinas rojas) cristinos y muerto despiadadamente. Me prestó un caballo y dejé Zugarramurdi acompañado de cuatro soldados.» (Arozamena Ayala & Garcia Nieto, s.f.)

Desde el punto de vista social, el pueblo de Zugarramurdi ha sido una población dedicada a la agricultura y ganadería a lo largo de los siglos. Sin embargo, el propio libro de difuntos habla de un continuo ir y venir a diferentes ciudades como Madrid, Zaragoza, Bayona, Fuenterrabía, Sevilla, Cádiz y, sobre todo, de viajes a Indias (Panamá, Caracas, Portobelo, Cuba, Santo Domingo, Veracruz, Montevideo). Veamos algún ejemplo:

«En seis de agosto de mil seiscientos noventa y ocho murió en la ciudad de Panama Dn Juan de Azpilcueta hijo de la casa Thelechebeherea y se le hicieron los oficios como si fuera de cuerpo presente con misa de entierro y su nocturno y las honras principales y demás sufragios acostumbrados»

La inmensa mayoría de esos viajes que llevan a los habitantes de Zugarramurdi a morir fuera de su pueblo (una persona muere en un lugar tan alejado como es China) tienen que ver con el mar. De hecho, desde la primera muerte en el

mar en 1693 hasta 1793 mueren en el mar 68 hombres de Zugarramurdi. Estos viajes por mar tenían varios destinos como Inglaterra, Terranova o San Pierre-et-Miquelon y prácticamente en su totalidad se dedicaban a la pesca del abadejo:

«(Al margen: Picacharrea y Odia). A últimos de noviembre de 1796 se celebraron en esta iglesia parroquial las honras de entierro cabo de años y demás exequias acostumbradas por las almas de Miguel de Echalecu, hixo de Picacharrea y Juan Martin de Camino, hixo de Odia, los quales, habiendo ido a pescar el abadejo no volvieron porque sin duda perdieron la vida en el mar»

Aunque tendemos a pensar que la gente en estos siglos moría muy joven, descubrimos que hay muchas personas que llegan a la vejez: por encima de los 80 hay un porcentaje grande de fallecidos. Sin embargo, la esperanza de vida es más pequeña debido a la muerte infantil. Son numerosas las muertes de niñas y niños por debajo de los 3 años. De hecho, en una de sus visitas, el visitador dice que tienen que abrir un libro de difuntos únicamente para párvulos. Esto no se hará hasta 1850 con el libro sexto de difuntos. A veces, la muerte de un recién nacido va precedida por la muerte de su madre que, aunque el cura no lo anote, con toda probabilidad moriría en el parto. Nadie puede acostumbrarse a tanta muerte infantil y así vemos que el propio cura escribe que «el cadavercito» es llevado al camposanto.

Las causas de la muerte no suelen estar claras, tan solo se dice si pudieron recibir los sacramentos o no y por qué. Las causas de no poder recibirlos suelen ser una demencia, enfermedad mental, deficiencia mental, vómitos o morir de repente. A veces, por el lugar en que fallece, por ejemplo «murió en el monte», parece que pudo ser un accidente, otras veces se dice claramente que lo fue:

«Día catorce de abril de mil ochocientos sesenta murió en este lugar de Zugarramurdi a resulta

REGISTRAR LA MUERTE:
ZUGARRAMURDI 1615-1865

Concepción Ainciburu

de una caída de sobre un árbol castaño Agustín Zaldumbide, soltero, natural de Guerecieta (Francia) y que se hallaba en este como desertor. Y al día inmediatamente después de los funerales de iglesia fue enterrado en el Campo Santo de este lugar»

Las epidemias suelen aparecer también como causa de innumerables muertes. En 1855 vemos con claridad que en Zugarramurdi las muertes se duplican por una epidemia de cólera que se llevó a la tumba desde mayo a noviembre del 1855 a 12 personas de cólera de las 24 muertes ocurridas ese año:

«Día dos de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, habiendo recibido los santos sacramentos, murió a los 51 años de edad en este lugar de Zugarramurdi María Juana Arotzarena, mujer de Juan José Elizalde dueños de Marisanzena de este lugar. No testó e inmediatamente fue conducida al campo santo por haber muerto con el cólera morbo».

Los apellidos que se repiten más en el libro de difuntos de Zugarramurdi son:

AINCIBURU
ALZATERENA
ARBURUA
ARZARENA
BARRIOCANAL
BIZCARRONDOA
CAMINOGARAYA
CHIRRIPA
DOMIETENEA
ECHALECU
ECHEBEREA
ECHECHUTEA
ECHEVERRIA

ALEMAN
ALZUALDE
ARGAIN
AZPILCUETA
BEOLA
BORDA
CAPONDEGUIA
CHURITEGUIA
DORREGARAY
ECHAUNDI
ECHENIQUE
ECHEGARAY
EGUIOZ

La Iglesia deja constancia en sus libros del estatus económico de la persona fallecida. No todas las misas ni exequias eran iguales pues el asiento especifica claramente que «se le hicieron los sufragios acostumbrados **según su calidad**» o «los oficios acostumbrados **a su clase**». Cuando la persona es pobre mendigante se dice y en muchos casos se señala que «no testó por no tener con qué». Podemos ver esto claramente aquí:

«Día doce de febrero de mil ochocientos sesenta y tres murió en este lugar de Zugarramurdi sin haber recibido sacramento alguno José Sarratea, pobre de solemnidad, de su edad de setenta años. Su muerte fue repentina. Era natural de Espinal según consta en dos documentos fehacientes que me fueron exhibidos por Don Francisco Díez. Al día inmediatamente después de hacerle funerales de 3ª clase costeados por el Ayuntamiento de este que así lo quiso expresamente, el cadáver fue conducido al Campo Santo».

REGISTRAR LA MUERTE:
ZUGARRAMURDI 1615-1865

Concepción Ainciburu

ELIZALDE
ERROTACHARREA
GALAINENA
GARAICOECHEA
GOIBURUGARAYA
JOANGORENA
LARRE
MALABASTA
MARTINENA
MICHELENA
ODIA
PLAZA
SANCENA
TELLECHEGARAYA
VIZCARRONDOA
YNDABURUA
YRIBARREN
YTURRIA

ELIZONDO
ESTEVECORENA
GALZAGORRI
GAZTANBIDE
GOROSURRETA
JUANDESARENA
LAURENCENA
MARISANCENA
MEACA
MIHURA
OTSALDE
SAGARDIA
SANSINENA
TELLECHEBEREA
YLZAUSPEA
YPARRAGUERREA
YRIGOYEN
YTURRIAGA

ELSOSPEA
FAGOAGA
GAMIO
GOIBURUBERIA
GOYENECHEA
LAPITZEA
LECUBERRI
MARTICORENA
MENDIBERRI
NABARCORENA
PICACHARREA
SALABERRIA
SASTREARENA
TORRES
YNDA
YRIARTE
YSTILARTEA
ZUELGARAY

FUENTES

ARozAMENA AYALA, A., & GARCIA NIETO, F. (s.f.).
Auñamendi Eusko Entziklopedia. Zugarramurdi.
Obtenido de <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/fr/zugarramurdi/ar-152430-137646/#137653>

FLORISTÁN IMIZCOZ, A. (1994). *Historia de Navarra III Pervivencia y renacimiento (1521-1808)*. Pamplona: Servicio de publicaciones Gobierno de Navarra.

Turismo de Zugarramurdi. (2023). Obtenido de <https://www.turismozugarramurdi.com/historia/>

Libros 1-6 de difuntos de la iglesia de La Asunción de Zugarramurdi (1615-1865)



DEMETRIO GARRALDA ARGONZ,
PIONERO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Ana García Santamaría

13

En un artículo publicado en 2011, en el Nº 12 de la revista Antzina, me hice eco de manera muy sucinta pues no formaba parte del cuerpo del artículo de la represión ejercida contra los docentes de la Escuela de Magisterio de Pamplona tal y como figuraba hasta esa fecha en diversas publicaciones e investigaciones.

El artículo en cuestión era la *“Historia de una fotografía. Nuevas maestras 1932”*. Como he señalado, en dicho artículo reflejaba sucintamente la represión ejercida por los golpistas contra el regimen legalmente constituido de la II República, en este caso contra los funcionarios del cuerpo del Magisterio. En el mismo me hice eco de la suerte del hasta entonces Director de la Escuela Normal de Navarra, Mariano Saez Morilla que fue fusilado en Ripa, Navarra, señalando que Demetrio Garralda, perteneciente al grupo de profesores de la Escuela Normal de Navarra, como Profesor de Educación Física, había corrido igual suerte.

Dicho dato había sido recogido hasta entonces en numerosas publicaciones, entre ellas y de forma clandestina reflejado en una de las 4000 fichas sobre las victimas represaliadas realizadas por el historiador Jose Maria Jimeno Jurio. A inicios de 1975 empezó un encomiable proyecto sobre las victimas del golpe militar del 36 en Navarra donde no hubo frente de guerra. Un proyecto pionero no exento de dificultades pues muchos de los archivos asi como fondos eran en aquel entonces inaccesibles, y el cual le llevaría más de tres años completar. En la ficha escrita en maquina de escribir, decía que: *Lo fusilaron uno de los primeros días del movimiento, el hecho fue muy sentido en Pamplona. La junta superior de Educación ordena cubrir la vacante producida el 25/VIII/36*. Imagino que en investigaciones posteriores del mismo autor lo descartaría ya que aparece manuscrito a bolígrafo un *No*. Se puede ver en el **Fondo Jimeno Jurio** del Gobierno de Navarra.

Dicho dato, figuraría posteriormente, en varios libros, entre otros y por citar alguno: *Los crímenes de Franco en Euskal Herria, 1936-1940*, de Iñaki Egaña, publicado en el año 2009.

Sin embargo, Demetrio Garralda no había sido asesinado, sino *invisibilizado*, pues había sobrevivido aunque dicho dato no fuera notorio o publicitado hasta el año 2019. En un artículo publicado en 2019 en la revista Principe de Viana, sobre *“Religiosidad, moralidad, prensa y filiación. La frontera del magisterio navarro agosto de 1936”*, de Reyes Berruezo, Juan Jose Casanova, Francisco Javier Ema, y Francisco Soto, figuraba Demetrio Garralda como sancionado en 1942 por la Junta de Educación *“Destitución, Traslado fuera de la provincia con prohibición de solicitar vacantes en 5 años”*.

También sobre un libro publicado en las mismas fechas sobre su hermano mayor, Federico Garralda Argonz, *“El renacimiento cultural vasco en el Valle de Salazar. Federico Garralda Argonz y su entorno (1891-1929)”* libro que fue reseñado en el Nº 29, de la revista Antzina cuyos autores son Eduardo Garralda, bisnieto de Federico Garralda Argonz, Alejandro Pulido e Iñigo Auzmendi, provocaría que un nieto de Federico se hiciera eco de dicho libro reseñando en un artículo titulado *“El idioma vasco salacenco del viejo Reyno de Navarra en la presentación del libro sobre Federico Garralda Argonz”* que Demetrio Garralda Argonz, hermano de Federico, no había sido asesinado, haciéndose eco de que el autor Ramón Santos Larrazabal en su libro, *Los fusilados en Navarra en la guerra de 1936*, publicado en 1983, *“se equivoca al decir que Demetrio fue fusilado. Fue enviado a Gerona por haber sido Republicano”*.

Ya en el año 2020, en un libro escrito por Hedy Herrero Hernan, *Entre Rejas* refería lo siguiente sobre Demetrio: *“ Ingresó en el Fuerte de San Cristobal el 14/8/1936, se desconoce la fecha de su puesta en libertad..”*.

DEMETRIO GARRALDA ARGONZ,
PIONERO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Ana García Santamaría

Pero no es hasta este año, 2023, en el que el Gobierno de Navarra ha publicado un libro sobre “El proceso de la depuración de la Enseñanza Pública en Navarra, 1936-1976” de Reyes Berruezo, Juan Jose Casanova y Francisco Javier Ema, donde se reseña pormenorizadamente y mediante el expediente disciplinario incoado por la Junta de Educación, los avatares sufridos por los maestros navarros, entre los que se encuentra Demetrio Garralda Argonz.

Demetrio Garralda Argonz, nació en Otsagabia el 22 de diciembre de 1895 en el seno de una familia religiosa y tradicionalista. Era hijo del matrimonio formado por Ciriaco Garralda Sancet, de profesión *albéitar* o veterinario (al igual que lo fuera su padre Tiburcio Garralda Rolán) y de Victoria Argonz Loperena. Dicho matrimonio se concelebró a la vez que el de la hermana de Ciriaco, Cayetana Garralda quien contrajo matrimonio el mismo día con el hermano de Victoria, Gregorio Argonz.

De dicho matrimonio nacieron diez hijos, siendo Demetrio el menor. *Tiburcio Gabino, Federico, Leandro Miguel, Antonia, Victoriano, Felicia, Victor Gabriel, Teresa, Ines y Demetrio*. Con varios hermanos y hermanas religiosos, entró a los diez años en el Seminario.

Estudio Magisterio, obteniendo el título de maestro. Fue destinado a la Escuela de Lesaka en 1920. En 1925 contrajo matrimonio con Josefa Alzugaray Legasa. En Lesaka nacería su único hijo varón, Elias Garralda Alzugaray, “Casas”, un insigne pintor de paisajes. El matrimonio tuvo dos hijas más, Miren y Teresa.

Entre el 20 de abril y 20 de junio de 1927, asistió a dos cursos intensivos de instrucción física en la Escuela Central de Gimnasia del Ejército de Infantería de Toledo, única existente en la época, obteniendo el título de Profesor de Educación física de Primera Enseñanza el 22 de octubre de 1927.



Fue profesor de la Normal donde escribió el *Tratado de Educación Física*. En 1931 se puso en marcha un Plan Profesional de la Escuela de Magisterio de Navarra. En aquella época se impartía en el campo del Redín, cerca donde años más tarde se ubicaría la posada del *Caballo Blanco*. Entre sus actividades se tiene constancia que formó parte en 1933 del jurado en una carrera de cross organizado por el *Club Indarra* de Pamplona, un club fundado en 1929. Los periódicos de la época se hacían eco del fin del curso gimnástico de la Escuela Normal en

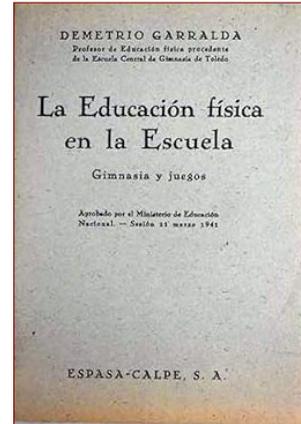


DEMETRIO GARRALDA ARGONZ,
PIONERO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Ana García Santamaría

el año 1934, haciendo demostraciones de juegos infantiles así como exhibiciones de ejercicios gimnásticos a cargo de todas las nuevas diplomadas que les daba autoridad para la enseñanza de la Educación Física en el seno de la escuela.

En 1936 publicó un libro-guía “*La educación física en la Escuela*”, dentro de la colección *Libro guía del maestro. Los problemas y los organos de la Enseñanza Primaria. Didáctica de todas las materias. Obras alrededor de la Escuela*. Bibliografía. Madrid. Espasa-Calpe- 1936 pP 595-618, en la segunda parte del libro, el capítulo XV. El plan propuesto por Demetrio Garralda para los niños y niñas de 8 a 14 años, estaba a la vanguardia respecto a las modas y doctrinas imperantes de la época, pues recomendaba el juego, la gimnasia educativa y unos pioneros juegos deportivos. Lo más novedoso de su propuesta fue que no efectuaba ninguna distinción entre la educación física destinada a los niños y las niñas al no discriminar por sexos.

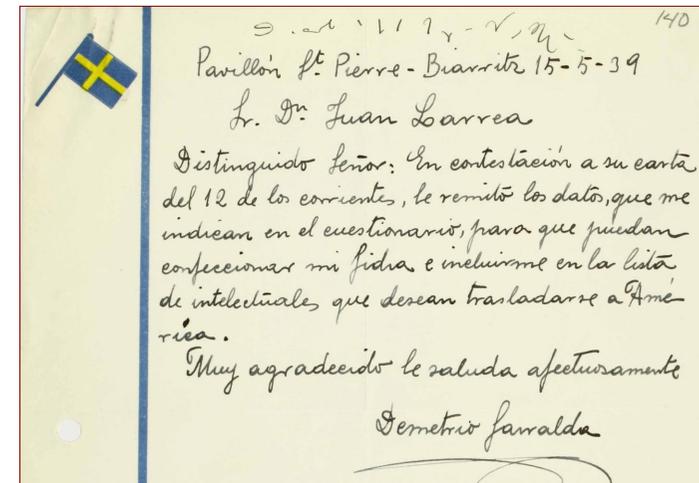


De ideas vanguardistas, más avanzadas a su tiempo se afiliaría en consonancia a dichas ideas, a Izquierda Republicana.

El 15 de septiembre de 1936 vino publicada en la Gazeta de Madrid, la relación de maestros con destino en la Escuelas de Navarra que habían quedado separados de sus cargos y dados de baja definitiva en el Cuerpo y Escalafón del Magisterio por el Gobierno de la II República, firmando dicha orden el Presidente, Manuel Azaña. Según esa relación Demetrio Garralda Argonz, ocupaba el puesto Nº 14 en la Escuela Unitaria de Pamplona Nº 3.

Para cuando vino publicada dicha relación, Demetrio Garralda llevaba preso más de un mes. Había sido detenido por los golpistas en Lesaka, donde permaneció detenido tres días y conducido al Penal del Fuerte de Ezkaba, donde estuvo preso desde el 14 de agosto de 1936 hasta el 1 de noviembre de 1936, fecha en la que le fue concedida libertad atenuada. A los tres meses se trasladó a casa de su hermano Tiburcio, sacerdote en Orcoyen, donde estuvo hasta octubre de 1937.

Ante la imposibilidad de ejercer su profesión se exilia en Francia con su mujer e hijos. En Bayonne fue nombrado profesor de Educación Física de las Colonias Suecas de niños españoles refugiados, aunque más tarde dichas colonias se trasladarían a Biarritz. El 5 de mayo de 1939, desde el Pavillón St. Pierre de Biarritz donde Demetrio Garralda impartía clases, escribiría a Juan Larrea, Secretario General de la Junta de Cultura Española en París, para manifestarle su deseo de que le incluyeran en la lista de intelectuales que desearan emigrar a México. La contestación no se hizo esperar. El propio Larrea, le confirmaba en sentido afirmativo a su solicitud.



DEMETRIO GARRALDA ARGONZ,
PIONERO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Ana García Santamaría

El viaje no prosperó. Las solicitudes de refugiados deseosos de partir al exilio eran numerosas.

La familia permanecería en Biarritz hasta que la situación se hizo insostenible dada la invasión de Francia por el ejército alemán el 22 de junio de 1940, por lo que regresaron el 28 de junio de 1940 a Pamplona.

En Pamplona, aunque sin causa penal pendiente, tenía un expediente disciplinario abierto por la Junta de Educación, al haber sido sancionado el 14 de enero de 1940 a suspensión de empleo y sueldo por un año efectivos desde el 1 de julio de 1940. Desde la fecha de su presentación ante la Junta de Educación que tuvo lugar el 2 de julio de 1940 debía estar un año de separación de la enseñanza, confirmándole la inhabilitación para trabajar en Navarra así como la prohibición de solicitar las plazas vacantes de educación que hubiera en el plazo de cinco años.

Ante esta situación, sin trabajo y con una familia que mantener, con fecha de 7 de octubre de 1940 escribió a Miguel José de Garmendia, Delegado de Emigración del Gobierno de Euzkadi, relativas a gestiones para su emigración a Venezuela. Una vez más, el viaje no obtuvo respuesta positiva.

Frontón Percain
teléfono 1002 - PAMPLONA

Con motivo de las fiestas de San Fermín se jugarán extraordinarios partidos de pelota a mano por los usos de esta modalidad

Los días 7 - 8 - 9 y 10 de Julio de 1939
Año de la Victoria

CAFE-BAR PERCAIN

ESPECIALIDAD en Café exprés
Cerveza, Banderillas, Licores
Bocadillos y Desayunos

Teléfono, 1002 - PAMPLONA

Los partidos darán comienzo quince minutos después de terminar los toros, excepto el DOMINGO día 9 que empezarán a las siete y media de la tarde.

NOTAS.—La Empresa tendrá derecho a alterar los partidos siempre que se haya independido alguno de los jugadores o no se haya presentado a la hora.—Las deliberaciones de las incidencias que ocurrieren durante el curso del partido, correrán a cargo del Señor Médico y del juez de cancha, cuyos fallos serán inapelables. Una vez empezado el partido, aunque se suspendiera éste por fuerza mayor o disposición de la autoridad competente, se continuarán.

Día 7
PRIMER PARTIDO

Echave IV
PARTIDO

Olasoaga - Artamendi
contra
Peru - Zabala
Segundo Partido

Echave IV - Aramburu
contra
Ubilla I - Chto. Mallavia

PRECIOS EN TAQUILLA

Ubilla I



Durante el periodo de inhabilitación puso anuncios en los periódicos locales de Pamplona, ofreciéndose como profesor de educación física para dar clases a domicilio y posteriormente en el frontón Percain, (frontón desaparecido que fue inaugurado el 10 de octubre de 1937 y diseñado por el arquitecto José Alzugaray que estaba situado en el interior del edificio de la Plaza de la República Argentina, dando paso en octubre de 1942, al "Cinema Alcazar")

"GIMNASIA. Clases a domicilio. Pofesor de Educación Física" DN 08/10/1940

"PAMPLONESES AMANTES DE LA CULTURA FISICA, Acudid a inscribiros en los cursos de Gimnasia que el titulado profesor de Educación Física, Demetrio Garralda establece, a partir del 1 de enero próximo, en el espacioso frontón Percain. Hay cursos especiales e independientes para señoras y señoritas " DN 18/12/1940

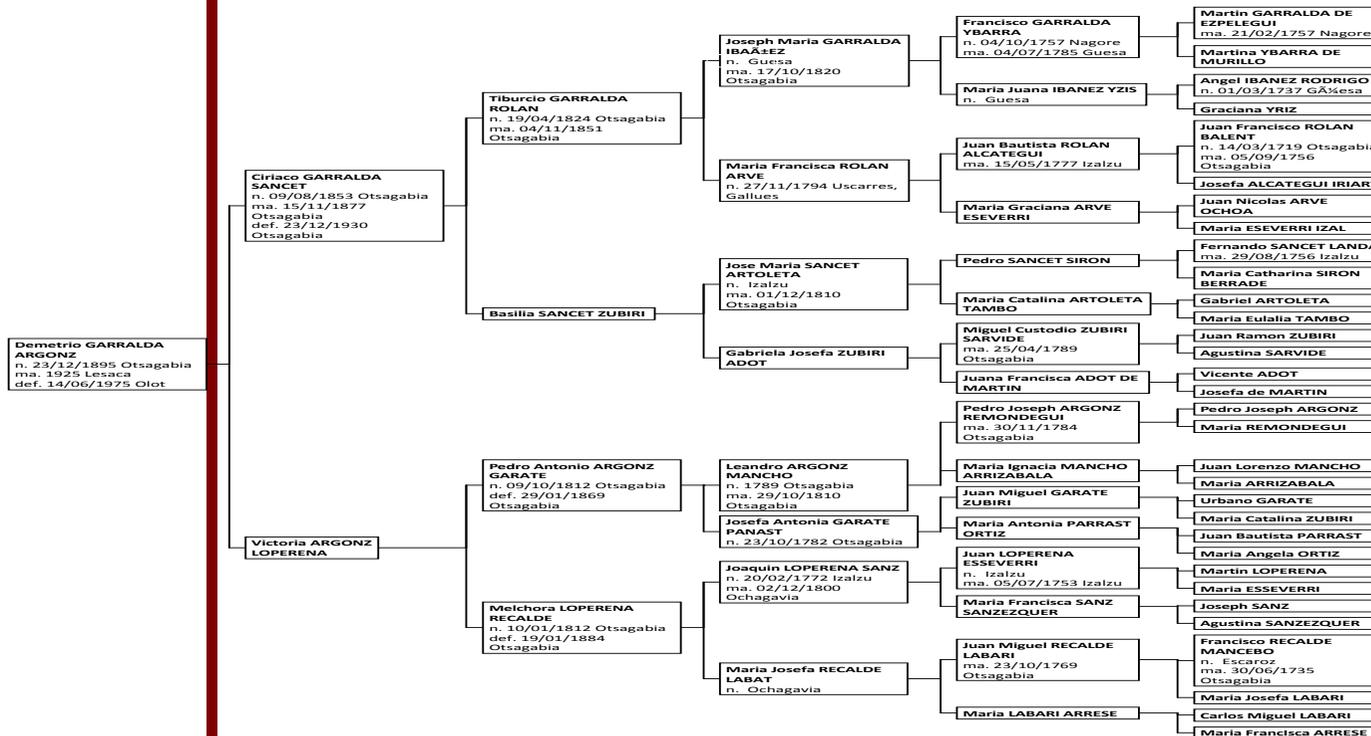
Ante estos anuncios publicitarios, la junta le mandó un oficio prohibiéndole actividades educativas de cualquier clase, pero Demetrio Garralda en su descargo señaló que se apuntaban personas físicamente defectuosas, recomendadas por sus médicos, quienes realizaban

DEMETRIO GARRALDA ARGONZ,
PIONERO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Ana García Santamaría

los ejercicios “*vestidos honestamente*”, por lo que su actividad caía dentro del marco “*correctivo*”. A lo que la junta aceptaría de forma oficiosa.

Una vez cumplida la sanción de un año de inhabilitación de la docencia, un año después, el 25 de octubre de 1941 se le impuso la sanción de traslado fuera de la provincia de Navarra. Por lo que tuvo lugar el traslado forzoso a Gerona, estableciéndose en Olot, ciudad donde ejercería la docencia y donde la familia se arraigaría, falleciendo en dicha localidad en Junio de 1975.



RESUMEN: El artículo consta de dos partes claramente diferenciadas. La primera de ellas se refiere a la utilización, a lo largo de la historia, de la hexapétala y sus variantes (como la dodecapétala). Existen muestras de ellas en zonas muy distantes entre sí, desde Oriente Medio hasta Europa Occidental. En la antigua Euskal Herria está acreditado su uso continuado desde hace casi dos milenios. En la segunda (apartados 2 y 3) hay una reflexión sobre el necesario ajuste entre las culturas tradicionales y el mundo cosmopolita en el que vivimos. Ello hace que, en las democracias, los patriotismos sean cada vez más compatibles entre sí. En ese contexto y desde un enfoque meramente cultural, se hace una propuesta para un símbolo destinado al ámbito donde se hablaba el protoeuskera.

Índice

Introducción

1 - La hexapétala y sus variantes. Cuestiones terminológicas

1.1 - Muestras en diversos lugares del mundo

1.2 - Utilización en Navarra, Euskadi e Iparralde

1.3 - En otras regiones cercanas

1.4 - Algunas conclusiones

2 - Patriotismos compatibles

2.1 - Sobre el momento histórico actual

2.2 - Interdependencia y conciliación

2.3 - Individuo, raíces culturales, identidad

3 - El territorio del protoeuskera

3.1 - Conservación del legado cultural

3.2 - Propuesta de símbolo

Bibliografía

Ilustraciones

Agradecimientos

Introducción

Como se indica en el resumen, el artículo está estructurado en dos partes muy distintas. Los símbolos a los que alude son sencillos. Pero hay dudas respecto a su denominación específica. También se plantean otras cuestiones terminológicas. Lo comentaremos en el apartado 1.

En cuanto al protoeuskera, sería el antecedente de la lengua vasca hablada en el momento de la conquista romana, en un territorio mucho más extenso que el actual. De la misma forma en que a partir del latín se han formado los idiomas romances, de aquel deriva el vascuence actual.

Hay cuestiones históricas de interés en las que no he profundizado. También habría podido ser más estricto con ciertos aspectos metodológicos. Pero me pesa mucho la urgencia, por las cuestiones a las que se hace referencia al inicio del punto 2.1.

He querido, con afecto, realizar una referencia a las lenguas romances que se hablan en la actualidad en el antiguo solar del protoeuskera. El artículo está escrito en español, pero tiene también citas en aragonés, catalán, francés u occitano y además, por supuesto, en vasco.

Los topónimos, figuran con su actual nombre oficial. En su caso, señalo entre paréntesis y en la primera ocasión, la denominación que puedan tener en euskera o la antigua con grafía en castellano.

Por lo que hace referencia a las citas, se indica el autor y, entre paréntesis, la página de la obra que le corresponde. En las que constan de varios volúmenes, figura el tomo en números romanos y a continuación la página en indoarábigos.

1 - LA HEXAPÉTALA Y SUS VARIANTES. CUESTIONES TERMINOLÓGICAS

Bajo el nombre de roseta *hexapétala*, se hace referencia a un símbolo que muestra seis pétalos rodeados de un círculo. Existen diversas variantes del mismo. En Europa hay representaciones que datan de la Edad del Bronce. Ésta en concreto es de la época romana.

1.- Hexapétala de Gastiaín
(Navarra).

Pero resulta preciso hacer referencia a diversos problemas terminológicos. En español se le denomina *hexapétala*, aunque esa palabra no esté en el Diccionario de la Real Academia Española (Consulta efectuada con fecha 2023/04/10).

También es llamada, en menor medida, *hexafolia* o *sexapétala*. Pero todos estos términos pertenecen a un lenguaje culto y poco utilizado. De hecho, pese a que dichos símbolos sean sumamente conocidos en el arte popular, ni la *Gran Enciclopedia Navarra* ni la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, tienen una entrada con la voz *hexapétala*.

Conozco estos símbolos desde la niñez. Más tarde, en 1981, dibujé un par, junto a unos poemas. Por otra parte, llevo décadas escribiendo sobre heráldica (que, aunque no trata de ellos, constituye un territorio próximo), pero no conocía ese término. Tampoco los artesanos de la región, que los tallan o pintan. Simplemente reproducen el modelo. Es lo que se ha hecho durante siglos. No resulta extraño. Muchos símbolos que se repiten en la artesanía popular, tampoco tienen un nombre comúnmente aceptado. Se les llama *rosetas*, de forma genérica.

Así, la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, en su entrada “arte popular”, muestra una amplia relación de figuras utilizadas en este ámbito. Figuran, por ejemplo, más de una treintena de variantes de algo aparentemente tan definido como es la flor de lis. Pero en cuanto a los que nos



interesan, sus variantes y otros símbolos muy diferentes, integran un conjunto de más de medio centenar, bajo el nombre común de “rosetas” (III, 39-40).

A este símbolo, en francés se le da el nombre de *Rosette de Six Petales* y también el de *Soleil des Alpes*. En italiano es *Solle delle Alpi*. Por otra parte, no creo que en euskera haya tenido un nombre específico. Hay otro bastante parecido.



2.- Estela funeraria romana con
dodecapétala.

Ésta en concreto (volveremos a citarla), es de la época romana y procede de la iglesia de San Pedro de Lizarra, en Estella (Navarra). Parece que no resulta adecuado llamar hexapétala a este símbolo. De hecho, son doce los pétalos mostrados, que tienen exactamente el mismo tamaño. Resulta

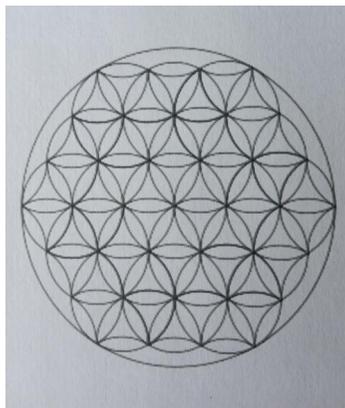
imprescindible emplear un término específico, que la distinga. Respetando la etimología griega, sería más correcto denominarla *dodecapétala*. Pero esa palabra, además de no figurar tampoco en el *Diccionario de la Real Academia Española*, en la fecha antes indicada ni siquiera estaba en internet. Por eso, la he utilizado aquí con carácter provisional. En francés es denominada *rosette de la fleur de vie*.

Esta cuestión terminológica se complica porque, añadiéndoles a estos dos símbolos otros elementos (como botones en diversos lugares, la tercera dimensión correspondiente al volumen de las tallas, etc.), surgen aún más variantes.

Pero volvamos a las representaciones gráficas más usuales. Teniendo en cuenta su mayor complejidad, parece que sería en un momento histórico posterior cuando se daría un desarrollo repetido de ese patrón.

3.- Patrón continuo de hexapétalas.

Ahora, generalmente, le llaman *flor de la vida*. Esta denominación, aunque muy difundida, es reciente. Se atribuye su creación a Drunvalo Melchizedek (nacido en 1941 y cuyo nombre original era Bernard Perona), en una obra sobre temática esotérica. Por esos motivos, no la he utilizado.



Es algo que gusta a los aficionados a la geometría y que resulta bastante sencillo. Me contó mi madre que de niña trazaba símbolos similares con el compás del abuelo (que era albañil) para colorearlos posteriormente.

Al respecto, es posible que el modelo de la *dodecapétala*, fuera la más reciente de las tres variantes, al ser una mera parte de la imagen anterior.

Otras cuestiones problemáticas, en el ámbito de la terminología, son el nombre del idioma y el del territorio en el que estaba difundido.

El protoeuskera era la lengua utilizada en la época en que se produjo la invasión romana. Es conocida también como protovasco (o *aitzineuskara*, en vascuence). El idioma aquitano, desciende del anterior y debe su nombre a la región francesa de Aquitania.

Aparte, se plantea la cuestión de cómo denominar a la amplia zona en la que se hablaba hace dos milenios. Una opción consistiría simplemente en llamarla territorio del protoeuskera, como se ha hecho en el título de este artículo.

Otra alternativa sería la de referirnos a la totalidad de ese territorio como Vasconia. De hecho, la primera alusión a los vascones, se registra en la época romana. Pero además, la vinculación de ese término al nombre del idioma, hace que sea adecuado para designar en castellano a esos territorios. Ciertamente su uso a lo largo de la historia, ha ofrecido diferencias. Pero esto suele ser frecuente. Por ejemplo, algo similar sucede con el término Cantabria que, al que le fueron asignadas extensiones distintas. Pero, desde hace décadas, es pacíficamente utilizado por esa Comunidad Autónoma, con lo que se ha consolidado ya.

Cabe también la posibilidad de denominarlo antigua Euskal Herria. Este nombre consta escrito por primera vez en el siglo XVI y no alude, en origen, a un país de límites fijos. Traducido, significa simplemente "territorio donde se habla la lengua vasca". Por lo tanto, una localidad que formara parte de ella en una determinada fecha histórica, pudiera no ser incluida ahí tiempo después, debido a la pérdida del idioma. El término es meramente descriptivo. En el siglo XIV alguien podría haber dicho que Ezcaray (en la Comunidad Autónoma de la Rioja) era Euskal Herria, ya que allí se hablaba entonces el vascuence. Pero no hubiese incluido en esta categoría a Tudela (Navarra / Nafarroa), cuya lengua era el romance navarro. Como consecuencia y con esos matices, parece que sería correcto referirnos, por ejemplo, a la Euskal Herria del siglo I d.C.

1.1 - Muestras en diversos lugares del mundo.

El patrón de repetición de hexapétalas, con carácter ornamental, es sumamente antiguo y muy difundido. Figura en una copa fenicia hallada en Idalion (Chipre) y que está datada entre los siglos VIII y VII a. C., o en el palacio de Asurbanipal de Nínive, en Asiria (en el actual Irak), que sería de alrededor del 645 a.C. También está en el templo de Osiris, de la época faraónica, en Egipto (aunque, según algunos, sería un grafito muy posterior). Hay asimismo un desarrollo similar, en el palacio de la Ciudad Prohibida de Pekin. Está en una bola sobre la que tiene puesta su garra una de las estatuas de leones que custodian la Puerta de la Armonía Suprema.

Aquí es preciso realizar unas observaciones. Los bienes muebles encontrados en un lugar, con frecuencia fueron fabricados en otro muy distante, para ser después objeto de comercio. En cuanto a los inmuebles, pueden sufrir ampliaciones y mejoras durante siglos. Por ello, con mucha frecuencia, su fecha de construcción inicial, no puede aplicarse a todos los elementos que contienen.

Por otra parte, Leonardo da Vinci, en el *Codex Atlanticus* que confeccionó entre los años 1478 y 1519, dibujó las dos variantes, así como su patrón repetitivo (folio 309v o 459r.).

Hay que añadir que la hexapétala y sus variantes figuran, desde hace siglos, en países europeos como Alemania, Austria, Dinamarca, Eslovenia, España, Grecia, Francia, Hungría, Italia, Polonia, Reino Unido o Rumanía. También en Armenia, Israel o Turquía. Algunas están en mosaicos romanos. En internet hay fotografías que las muestran. A la vista de todo ello, el panorama histórico es sumamente complejo y me resulta desconcertante.

Por lo que respecta a España, se citan con frecuencia las opiniones del profesor Gómez-Tabanera. Pero aunque he leído alguno de sus artículos, no he logrado acceder al texto original del que me interesa. Como creo que algunas de sus reflexiones son muy relevantes, reproduzco lo señalado en la página de Wikipedia en aragonés (consulta efectuada con fecha 05/04/2023), en la que no se cita la referencia bibliográfica completa:

José Manuel Gómez Tabanera preba d'explicar cómo a roseta esdevinió un símbolo común en l'arte cristián d'a Península Iberica:

En la Península Ibérica, la **hexafolia**, al igual que la swástica, goza de particular predicamento entre diversos pueblos indígenas, particularmente el País Vasco y Cantabria, pero también el ámbito astur-galaico y gran parte de Celtiberia, asumiendo casi siempre una significación celeste/astrol que quizá expresa la esperanza en la inmortalidad y en la eternidad...(...)

Se impone tempranamente en el arte decorativo de las estelas discoideas, abundando en diversas regiones pirenaicas de la vertiente hispana y en Euskalherria. Con independencia de tales derivaciones, es posible que, como legado indoeuropeo o celta, se incorporase al arte "oficial" visigodo desde donde pasaría al pre-románico y al románico y a épocas subsiguientes, subyaciendo en el arte popular en el que será usado en un sinnúmero de realizaciones, desde decoración de hórreos y paneras a zuecos o madreñas.

Sé que una cita realizada de esta forma no resulta muy adecuada, pero me embarga la prisa a la que he hecho referencia en la Introducción. Por otra parte, creo que lo que indica en la última frase del segundo párrafo, puede ser de aplicación también a otras regiones de Europa.

Añadiré que en el románico la hexapétala y sus variantes eran ya poco utilizadas. Después, como apunta este autor, fueron relegadas al arte popular.

Parece que tanto la hexapétala como la *dodecapétala* estaban muy enraizadas en Hispania, previamente a la llegada de los romanos. Éstos la asumieron, incluyéndolas

en sus estelas funerarias. Porque, da la impresión de que esos símbolos aparecen mucho menos en otras regiones del imperio. Hay que tener en cuenta, respecto a esa asunción de elementos locales, que sucedió algo similar en su otro extremo, en Egipto. Hay allí sarcófagos que responden en parte a la tradición egipcia, pero que tienen elementos romanos, como el rostro de los difuntos pintado en ellos.

A modo de dato curioso, Rivas hace referencia a su uso en América. Existen varias piedras halladas en Ilobasco (El Salvador), de las que incluye fotografías. Parece que son las bases de las columnas de la iglesia anterior a la actual y muestran la hexapétala. Señala que, probablemente, daten del periodo 1640-1660. Tal vez interviniera en el diseño de la obra algún sacerdote procedente de las áreas de España donde era utilizado este símbolo.

En tiempos recientes se le han asignado otros usos. En España la hexapétala está en la bandera municipal del valle de Zamanzas (Burgos), que fue aprobada el año 2017. Es asimismo utilizada por *Andecha Astur*, un grupo nacionalista asturiano, fundado el año 1990. En Cataluña, figura en el logotipo del *Parc Natural de L'Alt Pirineu*.

Consta también en la bandera cultural arpitana (el arpitano es un idioma franco-provenzal, hablado en partes de Francia, Italia y Suiza). Es utilizada asimismo por grupos neopaganos, en Croacia y otros países eslavos. En Italia, el año 1995, el partido político Liga Norte para la Independencia de Padania, la adoptó como símbolo de ese territorio.

En cuanto a la *dodecapétala*, se halla integrada en el emblema del parque natural de Queyras, en los Alpes franceses. Todas ellas son asimismo utilizadas por diversos grupos culturales y en el ámbito de la empresa privada.

1.2 - Utilización en Navarra, Euskadi e Iparralde

Aprovecharé ejemplos procedentes del primero de estos territorios, para examinar la evolución local de los símbolos. Resulta más sencillo e ilustrativo.

El Museo de Navarra custodia varias piezas, que pueden ser de interés.

La primera es una lápida funeraria romana, que procede de la ermita de San Sebastián de Gastiain, en el valle de Lana. Junto a ornamentación de otro tipo, muestra la hexapétala incluida como ilustración nº 1. Puede observarse que los pétalos se tocan entre sí. Esto da una imagen más vegetal. Pero, por otra parte, podría interpretarse que se trata de una estrella. De hecho, hay en esa piedra otra pieza similar, de ocho, que plantea la misma duda. Una tercera tiene decenas de *pétalos*. Cabe que aluda tanto al sol como a una flor. Por lo tanto y ya desde el mismo origen del símbolo, surge la duda sobre lo que quiere representar.

Muestran, por otra parte en el museo, un mosaico romano, del siglo IV d.C., procedente de Villafranca. Aquí, en el espacio intermedio entre los pétalos, fueron incluidas unas flores. Para dejar el sitio preciso, los pétalos han sido estilizados. Por otra parte puede observarse que, buscando también un resultado estético y de forma alterna, tres de ellos tienen color rojo y otros tres amarillo.

Hay una evolución posterior. Los pétalos estilizados se introducen también en el cierre del símbolo. Surge así la *dodecapétala*. Esto, así como el patrón repetitivo, puede observarse ya en la época romana.

Existen otras variantes. Hay círculos con cuatro pétalos y una repetición de los mismos. Si la memoria no me falla, vi ejemplos de ambos patrones en sendos arcones de madera tallada o *kutxas*, en el palacio de Mencos, en Tafalla.

LA DODECAPÉTALA COMO SÍMBOLO
DE UNA RAÍZ COMPARTIDA:
EL TERRITORIO DEL PROTOEUSKERA

Andoni Esparza Leibar

La utilización de hexapétalas y *dodecapétalas* desde entonces es continua. He repasado todas las láminas del *Catálogo Monumental de Navarra*, coordinado por García Gainza, para comprobarlo. A continuación, se indica en primer lugar la época de uso, después el objeto en el que ha sido representada, señalando si es una hexapétala (H) o *dodecapétala* (D), el nombre de la correspondiente localidad y si es un concejo, el del municipio al que pertenece. En su caso, hay alguna nota más. Finalmente, señalo entre paréntesis el número de la lámina en el Catálogo:

- Época romana, estela funeraria (D), iglesia de San Pedro de Lizarra, Estella-Lizarra (655).
- Siglo XII, portada románica (H) de la parroquia (de Artaiz/Artaitz, en Unciti/Untzitibar, (575).
- Años 1274-1328, arqueta de plata (D) con las armas de la familia real, en el monasterio de Orreaga/Roncesvalles. El Catálogo señala su relación con la estética mudéjar (391).
- S. XIII, pila bautismal (D) en la parroquia de Ollacarizqueta/ Ollakarizketa, en Juslapeña/Txulapain, (145).
- Época medieval, pila bautismal (D) en la parroquia de Urroz-Villa/Urrotz (688).
- Época medieval, pila bautismal (D) en la parroquia de Errotz (Erroz), en Arakil (Araquil), (154).
- Época medieval, pila bautismal (H) en la parroquia de Unanu (Unanua), en Ergoiena (Ergoyena), (604)
- XVI, pila bautismal (D) en la parroquia de Echarri/ Etxarri, (538).
- XVI, adorno exterior en un escudo (D), Barásoain/ Barasoain (74).
- XVII?, coro (H) de la parroquia, Lusarreta, en Arce/ Artzi, (146).
- 1674, Puerta (D) de la capilla, en Arielz, en Urraul Alto/Urraulgoiti, (604).
- Primera mitad del siglo XVIII, bandeja (H) en Corella, en el convento de Araceli (193)

El Catálogo Monumental no contiene fotografías de las hexapétalas o *dodecapétalas* en sí, ya que se trata de motivos muy frecuentes. Las incluídas, lo están porque forman parte de la decoración de un conjunto de interés. Por ello no figura ese símbolo aislado. Una amiga me envía la fotografía de una (H), tallada en una pared de la iglesia de Eristain (Olóriz/Oloritz)), que data de los últimos años del siglo XII. Como era de proveer y por lo señalado, no figura en el Catálogo.

El repaso de este conjunto y mis conocimientos previos, indican que apenas hay hexapétalas en la Ribera y abundan sobre todo en la Montaña.

Existe otro factor adicional. A partir del románico, por lo general dejan de utilizarse en la arquitectura más culta, quedando relegadas a la popular. Por ello, pueden encontrarse muchas más en los pequeños núcleos rurales, que son, por otra parte, los que abundan en las zonas montañosas.

Los romanos se instalaron preferentemente en las tierras aptas para la producción de cereal, vid y olivo. En el área de clima cantábrico su presencia fue muy escasa (lo que explicaría, en parte, la pervivencia de la lengua vasca). Por ello en Iparralde (el País Vasco-francés o *Pays basque français*), hay pocos restos de esa época.

La *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, proporciona información sobre el uso de este símbolo en su entrada “arte popular” (III, 29-42). Figura así (D) en una aguabenditera de piedra, en la localidad de Burutain, en Anue (Anué), Navarra, fechada en el año 1695. También se halla (H) en la portada románico-gótica de la parroquia de Idiazábal, en Gipuzkoa (Guipúzcoa).

En cuanto a Iparralde, hay fotografías de una kutxa de madera y dos estelas funerarias, una de ellas de 1659. Son hexapétalas (H) en los tres casos. Es un uso muy similar al que tuvo lugar al sur del río Bidasoa. En el arte popular se empleó -sobre todo en el conjunto del área cantábrica o pirenaica vasca- como ornamentación en la fachada de las casas, en las entradas empedradas de viviendas (Orduna y otros, 107) o para muebles del más diverso tipo. Incluso figura en los moldes de madera para hacer el queso.

No han sido utilizadas como figuras por la heráldica, salvo en unos pocos casos en que las ponen a modo de ornamentos exteriores.

Supongo que, en líneas generales, estas pautas se producen también en otras zonas del norte de España.

Desde finales del siglo XIX y como consecuencia del ascenso del regionalismo primero y del nacionalismo después, su uso aumentó en el mobiliario y en objetos decorativos. Formaba parte de una ornamentación *vasca*, pero sin que se les asignara un significado específico. Lo mismo sucede con otras rosetas.

En este panorama de los símbolos del arte popular, hay una excepción: el lauburu. Su empleo masivo es bastante reciente. El año 1914 el nacionalismo vasco impulsó el uso de la esvástica. Carecía de connotaciones racistas. Se la ponían en la solapa los vascoparlantes, para poder reconocerse entre sí en las ciudades y entablar conversación. Pero ese significado tan específico se perdió en un periodo de tiempo relativamente breve, pasando a ser un símbolo vasco más. Dejó de emplearse a partir de los años 1934-1935, como consecuencia de la llegada de los nazis al poder en Alemania. Fue sustituida por el lauburu.

1.3 - En otras regiones cercanas

Realizará un brevísimo esbozo. Por otra parte, en la bibliografía se han incluido algunos trabajos que contienen fotografías. La hexapétala y sus derivados están ampliamente difundidos en el norte de España. Pueden encontrarse en Galicia, Asturias, Cantabria o norte de Burgos. Pero también más al sur de esta provincia, como en la ermita, catalogada como visigótica, de Quintanilla de las Viñas o en San Millán de Lara. En la Comunidad Autónoma de la Rioja, recuerdo un patrón de repetición de hexapétalas, tallado junto a la puerta del monasterio de San Millán de Suso, también de origen visigótico. Las hay igualmente en Soria (por ejemplo, una de la época romana en el castillo de Gormaz). López de los Mozos (251-252) estudió 16 estelas funerarias de Guadalajara (4 de las cuales presentan variantes de la hexapétala). Indica en sus conclusiones: "Es evidente que estamos ante un grupo de estelas de gran parecido con otras sorianas o con algunas vasconavarras. Es posible que ello nos indique una corriente cultural de penetración siguiendo los valles...". Por lo que hace referencia especialmente al Alto Aragón, pueden encontrarse en todas sus variantes. Canto (30-31) reproduce una estela de Sofuentes, en Sos del Rey Católico, Zaragoza. Era una localidad vasca. Sobre un fondo con el patrón de hexapétalas, figura una cabeza de toro.

En Cataluña parece que su uso fue más escaso.

Ignoro cual es el panorama en las distintas regiones de la antigua Aquitania.

Por otra parte -tanto en estos territorios como fuera de ellos- nos encontramos con esa extensa materia de las estelas funerarias discoidales, sobre las que se ha escrito en abundancia.

Simplymente he realizado una aproximación al tema. Una exploración de cierto calado, exigiría mucho tiempo de trabajo.

1.4 - Algunas conclusiones

El panorama es muy complejo. Para obtener conclusiones más consistentes, habría que realizar un estudio sistemático de todos los países en los que se han utilizado esos símbolos, e intentar clasificarlas por épocas, a fin de establecer conexiones que permitan determinar cuál pudo ser su difusión, uso y posible significado. No habiéndolo hecho, intentaré cautelosamente formular algunas de alcance parcial:

1 - No todas las hexapétalas son iguales. Hay algunas que muestran hojas encerradas en un círculo o parecen simples radios de una rueda. Pero existen numerosos ejemplos de otras rosetas que tienen 4, 8 o distinto número de radios u hojas. Estas rosetas tan simples, sin duda alguna, se han originado en muchos lugares distintos, sin conexión entre sí.

2 - La hexapétala por excelencia, es esa que muestra las hojas estilizadas, que pueden ser realizadas con un compás. Parece relacionada con lo que ahora se denomina “flor de la vida”, ese patrón repetitivo. La rodeada por otros seis pétalos -que he denominado de forma provisional como *dodecapétala*- puede ser una mera parte de ese dibujo complejo.

3 - No es fácil establecer el lugar de origen de este último símbolo. Supongamos que esa copa fenicia hallada en Creta, a la que antes se ha aludido, hubiera llegado a países más lejanos, como consecuencia del comercio. La ilustración podría haber sido copiada allí, obteniendo una rápida

difusión. A la vez, cabe que ese tipo de representación hubiera sido olvidada en el lugar de origen.

4 - Por otra parte, el realizar ese dibujo con un compás, es algo relativamente simple. En consecuencia, no hay que descartar tampoco que el símbolo pudiera haber surgido, de forma independiente, en varios territorios.

5 - Parece que las hexapétalas y *dodecapétalas*, estaban enraizadas entre los pueblos que habitaban en el norte de España. Tras la ocupación de este territorio, los romanos habrían vuelto a utilizarlas. En la zona donde se habló el protoeuskera o más tarde el vascuence, abunda al sur de la cordillera del Pirineo: norte de Burgos, Euskadi, Navarra, Comunidad Autónoma de la Rioja, norte de Soria o Alto Aragón. Una cuestión a investigar es si existe alguna relación entre el uso del símbolo y el del idioma.

6 - Por otra parte hay que recalcar que fueron utilizadas también en regiones españolas donde nunca se habló el protoeuskera.

7 - Tras su uso por el románico, quedaron excluidas de la arquitectura culta, pasando a ser utilizadas exclusivamente en el arte popular. Debido a ello, abundan más en pequeños núcleos de población, diseminados por las zonas montañosas.

8 - Parece que durante dos milenios y hasta la fecha, ese símbolo ha sido empleado de forma ininterrumpida en el centro y norte de Navarra, además de en las otras dos regiones de lengua vasca: Euskadi e Iparralde. En el conjunto de los territorios del protoeuskera, ese uso continuo se halla plenamente acreditado.

9 - Otra cuestión es la de su posible significado. Hay muchas personas que asignan a los elementos simbólicos uno solo,

preciso e inalterable. Pero en este caso resulta inexacto, a la vista del espacio territorial tan amplio (en Europa y Asia) y el periodo de tiempo tan dilatado en los que ha sido utilizada. Su forma recuerda tanto al sol como a un elemento vegetal y, de hecho, sus mismas denominaciones así lo indican. Además resulta lógico pensar que, en muchas ocasiones se utilizara sin significado alguno, de una forma meramente ornamental.

2 - PATRIOTISMOS COMPATIBLES

Se está desarrollando una tendencia general, a la que he denominado “patriotismos compatibles”. Parte de mi tesis doctoral en Filosofía está dedicada a esta cuestión, enunciada en sus páginas 144-146 y 363-370.

2.1 - Sobre el momento histórico actual

Suele haber temas sobre los que no nos gusta hablar. Pero, a veces, resulta imprescindible. Hay tres fenómenos que marcan el momento histórico actual. Uno de ellos es la escalada armamentística, de la que la proliferación nuclear constituye sólo uno de sus aspectos. Otro, la pobreza en el mundo, generadora también de grandes movimientos migratorios. El tercero y más determinante, es el cambio climático que, hasta ahora, se está desarrollando de forma inexorable. Además, estos factores pueden interactuar entre sí.

Conforme a las bases biológicas que intervienen en su conducta, el ser humano tiene propensión al gregarismo y a la agresividad. Estos fenómenos se incrementan en situaciones donde es percibida una amenaza. También se agrava el riesgo de desequilibrios psíquicos. Podemos comprobarlo en la actualidad.

Por lo que respecta a la gestión de tan inmensos problemas, desafortunadamente, la mayor parte de la población mundial vive en países que no están regidos por democracias. Eso ha permitido, por ejemplo, que el dictador ruso invada Ucrania. A la vista de todo ello, no sabemos lo que nos depara el futuro. Se trata, en conjunto, de un panorama terrible. Pero vivimos en un solo mundo y nuestro destino es común. La cooperación resulta imprescindible.

No volveré a hacer referencia a estas cuestiones. Pero, mientras la vida y sus rutinas continúan, recuerdo, necesariamente y en todo momento, ese contexto.

2.2 - Interdependencia y conciliación

En otra época, el objetivo del estado-nación era el de constituir un territorio independiente, en el sentido estricto del término. Pretendía ser como una isla autosuficiente y con un sentido identitario único. Hoy la realidad es muy distinta. Unas pocas superpotencias (USA, Rusia o China) tienen una situación que se acerca a esa. Pero el resto de los países, si desean mantener un nivel de normalidad, se integran entre sí. La Unión Europea es un buen ejemplo. Sobre los antiguos estados, están las normas europeas. A su vez, hacia abajo y debido al desarrollo democrático, las identidades previas, logran cotas de poder autonómico. Es lo que sucede en España o, en menor medida, en Francia. De esta forma y por decirlo de una forma gráfica, es como si sobre un mismo territorio hubiera diversas capas institucionales, correspondientes a administraciones públicas, con competencias específicas y bien definidas. Pero esto también sucede en los Estados Unidos de América (con los ámbitos federal y de los distintos estados) e incluso en Rusia (aunque en este caso y al no tratarse de una democracia, el funcionamiento ordenado, propio de un Estado de derecho, exista en menor medida). En esta situación, resulta importante conservar los aspectos

positivos de las culturas tradicionales (ese rico legado de todas las generaciones pasadas) y su conciliación con la modernidad de este mundo cosmopolita, que utiliza cada vez más el inglés como lengua común. Para ello, una actividad necesaria es la de explorar nuestro pasado. Pocas veces nos damos cuenta de cuan dilatado es. Observa Mario Menéndez (31), que "...la Prehistoria ocupa más del 99% de nuestra Historia como "seres humanos". Tras ello, la Edad del Bronce y la del Hierro suponen, progresivamente, un mayor desarrollo técnico y artístico de las sociedades humanas, generador de restos arqueológicos cada vez más abundantes y elaborados. Al estudiarlo, se logra reconstruir un panorama fascinante. Así, contribuimos también a la necesaria tarea de entretener al público.

En este contexto de valorar la fascinante evolución histórica de las sociedades, está claro que esas herencias son compatibles entre sí. Resulta absurdo, por ejemplo, pretender que los ciudadanos tengan que optar entre el patriotismo vasco y el español (o el francés). Eso puede ser comprensible en un enfoque primario como el del fútbol, pero no para el inmenso ámbito de la cultura. Los aspectos positivos de todos los patriotismos resultan conciliables. Conviene reflexionar sobre esto. Puntos de tensión como los de Ucrania, Taiwán, Cachemira y tantos otros, lo ponen de manifiesto. Especialmente en este momento histórico, conviene recordar cada época de nuestro mundo, todos los matices de su desarrollo, con sus luces y sus sombras.

Es bueno un cierto sentimiento de grupo, porque ayuda a mantener la cultura que le va asociada. Pero debe ser compatible con otros y con la humanidad en su conjunto. Al efecto, resulta preciso que los respectivos patriotismos se rijan por pautas democráticas. Además, es conveniente también que su enfoque respete el principio de la "buena imagen", al que aludí en mi tesis (p. 80- 85). Las sociedades suelen valorar la seguridad, su permanencia y crecimiento.

Desde este punto de vista, existe cierta tendencia a exaltar el momento en que mayor extensión territorial tuvo un país. Esto ha sido muy notorio, por ejemplo, en algunos de los estados que surgieron tras el colapso de la URSS. Pero el imperialismo es algo éticamente rechazable y de consecuencias nefastas. Lo que sí puede interesar son los desarrollos culturales y artísticos que se produjeron a resultas de él. Los monumentos son una muestra de ello.

2.3 - Individuo, raíces culturales, identidad

La historia familiar puede ser sumamente interesante, aunque resulta muy compleja. Todas las personas tienen cuatro abuelos, ocho bisabuelos y dieciséis tatarabuelos. El número de posibles ascendientes se duplica con cada generación (aunque esto no suceda en realidad, debido a la endogamia). De esta forma, llegando a la Edad Media contaríamos, teóricamente, con miles de antepasados. Esa combinación tan solo es compartida por los hermanos de doble vínculo.

Dentro de ese amplio conjunto, se incluyen personas de procedencias muy distintas. En cada localidad, las distintas capas culturales que se fueron acumulando a lo largo de la historia, han configurado la situación presente. En Pamplona/Iruña, sobre la base vascona se desarrolló la ciudad romana. Vinieron después los árabes y judíos (que, desafortunadamente no nos legaron algo similar a la Alhambra o a la sinagoga de Santa María la Blanca, de Toledo), así como la población procedente de Lanquedoc que formó el burgo de San Cernin. Más tarde llegaron los gitanos. También personas originarias de otros lugares, que dejaron aquí su descendencia. Por otra parte, en la actualidad y desde hace décadas, acuden inmigrantes procedentes de muchos países del mundo, que formarán parte de los antepasados de quienes integren nuestras futuras generaciones.

Al respecto, cada sociedad debe esforzarse en tener un conocimiento exacto de su pasado, con todas sus aspectos positivos y negativos. Sin hablar de estos últimos, me ha atraído desde la infancia el tema de la población española en Filipinas (dentro de la cual, a finales del XIX y principios del XX, los vascos formaban un grupo específico). Esa pequeña sociedad, surgida casi en las antípodas a partir de la segunda mitad del siglo XVI, debió de tener un desarrollo cultural muy autónomo, fascinante. Por desgracia, el ciclo de la lengua española está finalizando allí. Es malo, tanto para los filipinos como para nosotros. Pero no se trata de algo inusual. Han calculado que miles de idiomas pueden extinguirse en el mundo antes de que finalice este siglo. En este contexto, me interesa el protoeuskera y cuál fue su proceso de evolución y pérdida.

3 - EL TERRITORIO DEL PROTOEUSKERA

En el caso vasco, suele ser habitual prestar mucha importancia a la diáspora, fundamentalmente a la establecida en los diversos países de América. Pero despiertan un interés menor (debido sobre todo a la escasez de datos), esos territorios inmediatos, con los que comparte un gran sustrato cultural.

El antecesor de la lengua vasca actual, se extendería por una superficie mucho mayor a la que en estos últimos siglos le ha correspondido a ésta. En España, por el oeste, hacia el lado de Cantabria y Burgos es donde la frontera lingüística ha sufrido menores variaciones. En la Comunidad Autónoma de la Rioja esa presencia es más cercana y queda bastante toponimia. En las comarcas del norte de Soria han localizado inscripciones con palabras en protovasco y también hay vestigios en algunas partes de la provincia de Zaragoza y en Huesca, llegando por Lérida hasta Andorra. Por lo que respecta a Francia, esta área del protoeuskera, corresponde a lo que es conocido como el *triángulo aquitano*. Una zona

que comprende desde ese principado, y sigue más tarde el límite del río Garona que, según fuentes romanas, marcaba la frontera entre aquitanos y galos. En este espacio, llamado posteriormente Gascuña, se formaría el gascón, un dialecto del occitano influido por la lengua vasca.

Las culturas existentes en lo que ahora son Francia y España, en la época en que irrumpe el poder de Roma, resultan algo fascinante, pero de lo que conocemos poco. Tras siglos de debatir sobre la materia, no hay conclusiones definitivas. No se sabe con exactitud, por ejemplo, cuál es el origen de la lengua vasca, ni su relación con las circundantes. Se ha avanzado escasamente en esta materia, pese a que los lingüistas estén cada vez más especializados, haya nuevos descubrimientos arqueológicos y otras fuentes de información, como los análisis de ADN. Basándose en los datos escasos y fragmentarios de que disponen, los expertos formulan con frecuencia hipótesis divergentes que, quienes integramos el público interesado por la materia, seguimos con interés.

Respecto a los puntos en los que existe un acuerdo mayoritario, hay que comenzar diciendo que ese protoeuskera apenas sería comprendido por los vascos parlantes de hoy en día. Es lo previsible y sucede también con otros idiomas. Aunque entendemos bien el castellano del siglo XVI, se diferencia claramente del actual. En cuanto a su antepasado el latín, quien no lo haya estudiado, sólo comprenderá unas cuantas palabras.

Hay que indicar que los distintos mapas propuestos sobre la extensión del protoeuskera, están realizados en función de las inscripciones identificadas en lápidas. Pero, aunque en líneas generales marquen un territorio similar, presentan también notables diferencias entre sí.

población no se considera vasca. En consonancia con ello, el euskera goza de carácter cooficial en una pequeña zona (la vascófona) y tiene también un reconocimiento legal en la zona mixta, que incluye a la capital, Pamplona/Iruña. Hay, además, una zona no vascófona.

Fuera de lo que son actualmente Navarra, Euskadi e Iparralde, ese territorio del protoeuskera de hace dos milenios, constituyen una raíz cultural que a la mayor parte de sus actuales habitantes les resulta desconocida. He consultado Wikipedia, con fecha 01/05/2023. En español, las páginas correspondientes a las provincias de Zaragoza, Huesca o Lérida, no tienen ninguna referencia a aquel idioma. Sin embargo, sí las hay en la del más lejano Principado de Andorra. Señala en catalán: *“Les restes arqueològiques també testimonien l’existència d’una civilització prellatina, probablement de parla bascoide, la qual deixà traces evidents en la toponímia andorrana...”*. En francés se refiere al origen del nombre. *“Ce toponyme viendrait du basque Ameturra, signifiant “Dix sources”*. Respecto al valle de Arán, en Lleida, el artículo en occitano (que comprende al gascón y al aranés), indica: *“Segon las teorías admitidas, lo nom Vath d’Aran que vien deu proto-basco, puishqu’Aran significa dirèctament vath (Haran, Harana)”*.

Finalmente, debo indicar que no he sido el primero en adentrarme en este ámbito. Federico Krutwig Sagredo firmó, con el seudónimo Fernando Sarrailh de Ihartza, el célebre libro *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad*, publicado en Argentina el año 1962. Pero su propuesta es política y muy diferente de ésta. El plano que inserta tras la página 16 (y que he incluido como ilustración nº 4), se titula *“Fronteras y límites de la administración colonial actual”*. Resulta algo totalmente ajeno a la realidad. Apostaría yo que los habitantes de Burdeos, Logroño o los barrios de Zaragoza situados al norte del Ebro, no se consideran vascos

oprimidos por un poder extranjero. Por lo tanto, nuestros planteamientos son muy divergentes.

Esta propuesta es tan solo cultural, no intenta modificar la realidad administrativa actual. Lo que busca es, únicamente, llamar la atención acerca de una parte de la historia tan poco conocida, sobre lo que fue ese idioma común. Hay que añadir que ese escaso conocimiento del pasado es algo muy extendido en todo el mundo. En Navarra, que es una región relativamente rica y donde se presta gran atención a su historia, hay decenas de posibles castros vascones que no han sido aún investigados por los arqueólogos. Si esto sucede aquí, ¿qué no pasará en países que dedican mucho menos dinero a estas actividades?.

Es también algo muy importante para las zonas rurales. Durante los últimos años se han abierto en Europa pequeños museos y centros de interpretación, a fin de dar a conocer su rico pasado. Son un aliciente más para los turistas que visitan esas zonas que tienen, a veces, riesgo de despoblación. Sería interesante que en ellos también constara información sobre estos precedentes lingüísticos. El protoeuskera fue un estrato más antiguo, del que se conserva -aún con vida- un desarrollo posterior: el vascuence actual. De esta forma, su antiguo territorio, constituye un elemento común. Gran parte de la población española y francesa procede de estas áreas. Es una lejana raíz cultural, que les pertenece. Sería bueno establecer redes de colaboración entre quienes se dedican al estudio y divulgación de la historia en todo ese ámbito. Merece también la pena hacer un esfuerzo para realizar encuentros en los distintos lugares.

3.2 - Propuesta de símbolo

Los símbolos son necesarios. Hay un lema en euskera que dice: *“Izena duena, da”* (“Lo que tiene nombre, existe”).

LA DODECAPÉTALA COMO SÍMBOLO
DE UNA RAÍZ COMPARTIDA:
EL TERRITORIO DEL PROTOEUSKERA

Andoni Esparza Leibar

En determinada medida, es cierto. Dotar de un nombre o imagen a algo, lo hace visible. Resulta conveniente cuando se quiere poner de manifiesto un aspecto de la realidad.

A título de ejemplo, la hispanidad fue una idea difundida a comienzos del siglo XX. En 1926, el sacerdote Zacarías de Vizcarra y Arana propuso que sustituyera al anterior concepto de *raza*. Incluso se vio conveniente diseñar una bandera, ya que la española representaba tan solo a una parte del conjunto. Por ello, tras un concurso continental organizado por la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, el año 1932 fue elegida una. Pero no tuvo éxito.

Cuando admiramos mosaicos romanos en Portugal, España, el norte de África u otros lugares, no los vinculamos a la Italia actual y a su bandera. Ese es un desarrollo territorialmente más reducido y muy posterior. En el caso de los territorios del protoeuskera, nos hallamos en un supuesto similar. La ikurriña, claramente, no es un símbolo común. Representa tan solo a los actuales vascos.

Ese espacio del protoeuskera no tuvo un símbolo específico y tampoco ha sido diseñado uno con posterioridad. Por ello y dado mi interés por la heráldica, he querido formular una propuesta.

Haría referencia a todos los territorios en los que, en alguna fecha, se ha hablado el protovasco o sus derivados, tanto porque fuera el idioma originario o porque hubieran sido, siglos después, objeto de una repoblación. Sucesivamente, consideré cuatro modelos distintos, de los que hice las correspondientes ilustraciones. En todos figuraba la *dodecapétala*, aunque con distintos colores. Al final, tres de ellos fueron sometidos a votación, entre un grupo de personas cuya opinión me interesaba.



5.- Propuesta de símbolo.

Se emitieron nada menos que 83 votos. Había pensado en preguntar a unas veinte personas, pero me resultaba interesante oír las reflexiones de la gente, mientras examinaban las tres y se decidían por una (algunos que tenían dos que les gustaban en igual medida, votaron a ambas). La propuesta de la ilustración consiguió 46

(esto es, el 55,42 %). He de añadir que es también mi opción personal. Sobre fondo rojo representa una *dodecapétala* blanca. Tras decidirme por ella, caí en la cuenta de que se parece a la de Suiza. Me gusta la bandera helvética, que es cuadrada (casi todas las del mundo son rectangulares) y ondea entre los Alpes. Aquí, los Pirineos y la Cordillera Cantábrica forman un eje, en torno a cuya parte central, estuvo situado el territorio del protoeuskera.

Con ello busco afianzar la imagen del vascuence, apenas hablado hoy por unos cientos de miles de personas (podrían vivir todas en un barrio de París o Madrid). También llamar la atención sobre el protoeuskera, que además de atañer a los vascos, constituye una lejana raíz cultural de Francia y de España.

LA DODECAPÉTALA COMO SÍMBOLO
DE UNA RAÍZ COMPARTIDA:
EL TERRITORIO DEL PROTOEUSKERA

Andoni Esparza Leibar

BIBLIOGRAFÍA

“Hexapétalas en la Cantabria Burgalesa”, internet, *Merindades de Castilla Vieja. La Cantabria Burgalesa*, 30/04/2015.

APAT-ECHEBARNE, A., *Una geografía diacrónica del Euskara en Navarra*, Pamplona, Colección Diario de Navarra, nº 10, 1974.

CANTO Y DE GREGORIO, Alicia M^a, “La tierra del toro. Ensayo de Identificación de Ciudades Vasconas”, edición web del trabajo publicado en 1997 en *Archivo Español de Arqueología*, 70, pags. 31-30.

COBREROS, Jaime, *Guía del Románico en España de la A a la Z*, Madrid, Grupo Anaya S.A., 2023.

DE PABLO, Santiago (coordinador), *100 Símbolos Vascos. Identidad, cultura, nacionalismo*, Madrid, Grupo Anaya S.A., 2016.

ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAÍS VASCO, *Diccionario Enciclopédico Vasco*, 58 volúmenes, San Sebastián, Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hermanos, 1970-2008.

ESPARZA LEIBAR, Andoni. “Utilización de la esvástica por el nacionalismo vasco antes del año 1936”, Zaragoza, *Emblemata*, Institución Fernando el Católico, volumen X, 2004.

ESPARZA LEIBAR, Andoni, *Construcciones Culturales y transformación social*, tesis doctoral en filosofía, defendida el 18 de julio de 2018 en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Clasificación en la Nomenclatura Internacional de la UNESCO para los campos de la Ciencia y Tecnología: 720702 Filosofía de la Historia. Publicada en internet.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, HEREDIA MORENO, María Carmen, RIVAS CARMONA, Jesús, ORBE SIVATTE, Mercedes, *Catálogo Monumental de Navarra, I Merindad de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1980.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, HEREDIA MORENO, María Carmen, RIVAS CARMONA, Jesús, ORBE SIVATTE, Mercedes, FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo, *Catálogo Monumental de Navarra, II* Merindad de Estella, Abaigar-Eulate*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1982.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, HEREDIA MORENO, María Carmen, RIVAS CARMONA, Jesús, ORBE SIVATTE, Mercedes, FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo, *Catálogo Monumental de Navarra, II** Merindad de Estella. Genevilla-Zúñiga*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1983.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, HEREDIA MORENO, María Carmen, RIVAS CARMONA, Jesús, ORBE SIVATTE, Mercedes, FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo, *Catálogo Monumental de Navarra, III Merindad de Olite*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1985.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBE SIVATTE, Mercedes, FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo, FERNÁNDEZ-LADREDA, Clara, *Catálogo Monumental de Navarra, IV * Merindad de Sangüesa, Abaurrea Alta-Izalzu*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBE SIVATTE, Mercedes, DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, Asunción, *Catálogo Monumental de Navarra, IV ** Merindad de Sangüesa, Jaurrieta-Yesa*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBE SIVATTE, Mercedes, DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, Asunción, AZANZA LÓPEZ, José Javier, *Catálogo Monumental de Navarra, V * Merindad de Pamplona, Adiós-Huarte Araquil*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1994.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBE SIVATTE, Mercedes, DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, Asunción, AZANZA LÓPEZ, José Javier, *Catálogo Monumental de Navarra, V ** Merindad de Pamplona, Imoz-Zugarramurdi*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBE SIVATTE, Mercedes, DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, María Asunción, AZANZA LÓPEZ, José Javier, *Catálogo Monumental de Navarra, V *** Merindad de Pamplona, Pamplona*, Gobierno de Navarra, 1997.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, María Paz, “Consideraciones acerca de la iconografía solar. Pervivencias”, *Hispania Antiqua*, XXXVI, pp. 195-220, Universidad de Valladolid, 2012.

GÓMEZ-TABANERA, José Manuel, “Mito y simbolismo en las estelas discoideas funerarias de la Península Ibérica”, en FRANKOSWSKI, E. et alii. *Estelas discoideas de las Península Ibérica*, Madrid, Ediciones Istmo & José M. Gómez-Tabanera, pags. 249-292, 1989.

GRAN ENCICLOPEDIA NAVARRA, 11 tomos, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990.

LAKARRA ANDRINUA, Joseba Andoni, “Hizkuntzalaritza konparatua eta antzineuskararen erroa”, *Uztaro: giza eta gizarte-zientzien aldizkaria*, nº 25, pp. 47-110, 1998.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Estelas de la provincia de Guadalajara (estudio de un conjunto de dieciséis)”, Donostia, Eusko Ikaskuntza, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía*, 10, pp. 247-270, 1994

MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario. *Prehistoria de la Península Ibérica. El progreso de la cognición, el mestizaje y las desigualdades durante más de un millón de años*, Madrid, Alianza Editorial S.A, 2019.

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, RAMOS AGUIRRE, Mikel, OCHOA DE OLZA EGUIRAUN, Esperanza, *Sellos medievales de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995.

LA DODECAPÉTALA COMO SÍMBOLO
DE UNA RAÍZ COMPARTIDA:
EL TERRITORIO DEL PROTOEUSKERA

Andoni Esparza Leibar

NÚÑEZ ASTRAIN, Luis. *El euskera arcaico. Extensión y parentescos*, Tafalla, Txalaparta, 2007

ORDUNA PORTÚS, Pablo y otros, *Ugaltarriak. El lenguaje de las piedras. Suelos tradicionales en el Valle de Roncal*, Pamplona/Iruñea, Lamiñarra, 2022.

RIVAS ARÉVALO, Ernesto, “La Roseta Hexapétala y la Cruz Solar en Ilobasco”, Universidad Tecnológica de El Salvador, *Revista de Museología KÓOT*, 2017.

SARRAILH DE IHARTZA, Fernando (seudónimo de Federico Krutwig Sagredo) *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad*, Buenos Aires, Ediciones Norbait, 1962.

VALLE, Manuel. “La roseta sexapetala”, blog sobre Sos del Rey Católico, 16/03/2017.

ILUSTRACIONES

- 1 - Fotografía obtenida en el Museo de Navarra.
- 2 - *Catálogo Monumental de Navarra* (II*, lámina 655).
- 3 - Wikimedia Commons
- 4 - Sarrail de Ihartza (seudónimo de F. Krutwig), mapa tras la pag. 16.
- 5 - Ilustración del autor. Ejemplar en vidrio.

AGRADECIMIENTOS

Suelo incluir, en cada trabajo, una nota con el nombre y apellidos de quienes me han ayudado. En este caso me vino bien la opinión de aficionados a la historia, profesionales que trabajan en el sector del diseño, un tallista en madera y personas cuyas reflexiones, por diversas causas, valoro. Todas ellas, con interés o resignación, me dieron su parecer sobre cuál era el mejor modelo de símbolo entre las opciones presentadas. Pero aunque mi propuesta es meramente cultural, no me extrañaría que recibiera algunas críticas. Por ello y no queriendo causar incomodidades a nadie, omitiré sus identidades.

Introducción

Este artículo pretende reflexionar sobre las consecuencias de la actividad de investigación genealógica desde una perspectiva sociológica. Por este motivo partiendo del reconocimiento de la mayor popularización de su práctica que se ha producido en los últimos años gracias a la mejora de factores socioeconómicos y educativos, se desarrolla una descripción de los efectos que produce en la identidad individual y colectiva de personas pertenecientes a sociedades multiculturales, integrantes en algunos casos de minorías sociales, étnicas, nacionales, religiosas, o migrantes de distinto grado.

A continuación, se describe la importancia de instancias comunitarias, como las asociaciones y grupos genealógicos, no sólo para contribuir al mantenimiento y promoción de estas identidades, sino también para fortalecer vínculos sociales mediante la cooperación, colaboración altruista y desinteresada. De esta manera, al igual que en otros sectores, las asociaciones genealógicas pueden contribuir a desmercantilizar las relaciones humanas entre sus socios y en su entorno social, creando un capital social común que acaba beneficiando la expansión de la actividad genealógica.

1.- La investigación genealógica en la actualidad.

Durante las últimas décadas se ha producido un notable desarrollo de la práctica de la actividad genealógica, consiguiendo romper prejuicios anteriores sobre su carácter minoritario y elitista. Cada vez es más frecuente encontrar personas que quieren conocer su historia familiar y el origen de su identidad personal y colectiva realizando tareas de investigación de mayor o menor complejidad, que en muchos casos conllevan desplazamientos y visitas a lugares donde se ubican centro documentales y archivos, o donde

residían sus antepasados, que han acabado despertado el interés de administraciones públicas, sectores económicos y ámbitos de investigación social.

Este interés va más allá de una orientación estrictamente económica. La actividad genealógica a través de colectivos asociativos puede suponer una oportunidad para la promoción de actividades sociales basadas en valores y principios comunitarios, así como una mejor comprensión de la diversidad cultural en sociedades plurales. Frente a lógicas individualistas y basadas en el lucro, la socialización grupal basada en la colaboración y la cooperación desinteresada, así como la aceptación del mestizaje cultural en sociedades de destino de migraciones nacionales e internacionales, pueden tener implicaciones sociales que trasciende la propia de estas asociaciones.

En sus orígenes, la genealogía ha estado tradicionalmente vinculada a las clases privilegiadas, percibiéndose como herramienta y actividad de legitimación social y justificación de un origen familiar distinguido. Esta noción de la genealogía se consolidó durante siglos por la instrumentalización que de ella realizaron personas pertenecientes a casas reales y clases nobiliarias para justificar una supuesta línea de continuidad histórica a sus privilegios sociales, económicos y políticos mediante la vinculación con familiares que ya disfrutaban en el pasado de posiciones sociales preeminentes. Además, en España, en determinados periodos históricos, la creación de linajes familiares, en muchos casos ficticios, separaba a las personas que lo realizaban de antepasados que pudieran pertenecer a clases sociales y minorías religiosas perseguidas como judíos y musulmanes, que pudiera impedir su integración y promoción en sociedades pretendidamente homogéneas y estancas. Los cambios sociales producidos en los últimos tiempos han conseguido que esta visión se haya visto superada por las propias clases nobiliarias, que actualmente

promueven la practica genealógica a través del estudio de los aspectos históricos familiares vinculados a la historia y cultura general del país.

Pero además, existía otro motivo que impedía una mayor generalización e interés de la genealogía en otros sectores sociales: la disponibilidad de suficientes recursos económicos, educativos y culturales para realizar labores de investigación documental, toda vez que estas requieren de medios materiales para sufragar desplazamientos a archivos y tiempo de ocio, un nivel cultural medio para valorar adecuadamente este tipo de actividad, y conocimientos educativos para buscar e interpretar documentos, factores difíciles de cumplir en sociedades con altos niveles de desigualdad y bajo nivel educativo.

Desde mediados del siglo XX, el desarrollo del estado del bienestar y el crecimiento económico de los países occidentales, fueron reduciendo estas limitaciones, ampliándose el número de personas con recursos económicos y tiempo de ocio suficiente para realizar viajes turísticos o de investigación, así como su nivel educativo y cultural, que se empleaba en disfrutar de tareas y conocimientos de carácter histórico y cultural como la investigación de historia familiar mediante la consulta e interpretación de documentos históricos.

Desde el punto de vista económico, la mayor disposición de recursos y tiempo de ocio permitió el crecimiento de la actividad turística, y dentro de esta se abrieron múltiples opciones y formas de disfrutarla, entre las que se destaca el turismo cultural patrimonial. Este tipo de turismo se caracteriza por el disfrute del ocio turística mediante, entre otros, el conocimiento de monumentos, espectáculos culturales, costumbres propias, gastronomía, museos, parajes naturales y formas de vida diferentes a las de sus sociedades de origen. El disfrute de este tipo de ocio

turístico supone un aliciente para aquellas personas que se enfrentan a la opción de viajar y visitar lugares de donde provenían sus antepasados, diferentes a los de su lugar de residencia, en muchos casos de carácter rural.

Finalmente, la mejora que en las últimas décadas se ha producido en el acceso público a documentos de carácter civil, religioso, militar o judicial en archivos de Administraciones públicas o vinculados a confesiones religiosas, ya sea de manera presencial o virtual, ha permitido a la investigación genealógica ampliar las posibilidades para obtener fuentes de información. En este aspecto las bases de datos y documentación histórica en internet a disposición del público en general por las instituciones señaladas anteriormente y las principales asociaciones genealógicas facilitan la investigación de historia familiar mediante el ahorro de tiempo, dinero y formación investigadora previa.

Todos estos factores socioeconómicos han acabado desarrollando un tipo de genealogía “popular” que influye a su vez en aspectos esenciales de las relaciones sociales humanas, como la configuración y consolidación de identidades individuales y colectivas, tal y como se explicara a continuación.

1.1 Identidad personal y colectiva.

Desde el punto de vista social, la existencia de sociedades plurales y mestizas culturalmente, con conciencia y deseos entre sus miembros de conocimiento y auto ubicación a distintas identidades individuales y colectivas a las que pertenecen como consecuencia de movimientos migratorios nacionales, continentales o intercontinentales, es un factor suficientemente importante para justificar la búsqueda e investigación de orígenes familiares. En las sociedades multiculturales, las personas con distintos orígenes

familiares convierten la búsqueda de su historia familiar en un proceso continuo de construcción de una narrativa amplia de autoidentificación y autodescubrimiento, incluyendo para esa tarea su tiempo de ocio que valoran por encima de la simple búsqueda de bienes y disfrute material, en favor de las conexiones emocionales y existenciales.

Pero al mismo tiempo, la existencia de minorías étnicas, culturales, religiosas o nacionales perseguidas, o marginadas en los países de destino, algunas de ellas con un porcentaje elevado de población expatriada o exiliada en otros países, también representa un elemento determinante para el mantenimiento de una memoria histórica vinculada a sus lugares de origen familiar, que algunos autores han conceptualizado como “cultura de la memoria transnacional” para definir el interés contemporáneo por el pasado y su emergencia discursiva subjetivada desde una visión emancipatoria y utópica (Ochoa, 2020). Este concepto incluye la noción de memoria diaspórica referida a aquella que surge de comunidades desplazadas o migrantes. Estas minorías presentes en sociedades plurinacionales suelen emplear la genealogía como forma de sostener sus identidades propias a través de la aculturación de sus generaciones más jóvenes, a los que transmiten el conocimiento de su historia nacional mediante símbolos, identidad histórica y pertenencia a un linaje imaginario o a una comunidad etnonacional, con la pretendida intención de que el pasado coexista con su presente (Salimjan 2020).

Además, la nostalgia compartida por emigrantes de primera generación a sus descendientes se convierte en un mecanismo para restablecer algún tipo de relación con su tierra de origen, conectándose con comunidades expatriadas nacionales y culturales de otras partes del mundo. De esta manera se consigue un deseo de descubrimiento de culturas, experiencias, momentos turísticos e identidad propia,

recientes en algunos casos, que sirven para determinar el rol asumido en la sociedad en la que viven y un sentido a su presente a través del estudio del pasado, que les lleva finalmente en las sociedades multiculturales en las que viven a un sentimiento de orgullo por su pertenencia a una minoría cultural, nacional o étnica (Otoo et al, 2021).

Esta dinámica de conexión con la tierra de sus antepasados acaba produciendo un deseo de conocimiento directo y personal de esos lugares y sus habitantes, consiguiendo momentos emocionales y espirituales significativos, basados en muchos casos en la relación, aprendizaje de estilo de vida e incluso comparación con la apariencia física personal. Esa presencia física en los lugares de origen familiar, las relaciones establecidas con personas residentes de estos y la visita a elementos naturales y patrimoniales o culturales, en algunos casos alejados de las atracciones turísticas más populares, refuerza los sentimientos de simpatía e identificación de los aficionados a la genealogía con esos lugares. Pero esos sentimientos deben tener presente la realidad presente y pasada de estos lugares, rechazando su idealización. La búsqueda de los espacios, hogares y entornos naturales y sociales en los que vivían sus antepasados deben de reconocer el contexto económico y social que había en su momento, y que influía en su forma de vida, ya que la genealogía debe incluir “la imaginación de un pasado socialmente construido con la objetividad de la investigación empírica” (Nash, 2002).

En cualquier caso, a un mayor grado de conocimiento de su historia familiar y de la práctica de investigación genealógica, le corresponde una mayor relación y simpatía, y mayor propensión a aceptar causas, bienes tangibles e intangibles, o cuestiones relacionadas con estos lugares, incluyendo la realización y asunción de costumbres y prácticas culturales y sociales.

Pero la importancia de la investigación va más allá, ya que las relaciones establecidas entre los genealogistas descendientes de migrantes y genealogistas de los lugares de origen o personas vinculadas a archivos, acaba formando y fortaleciendo las redes de confianza comunitarias, que en muchos casos se presentan bajo la forma de asociaciones y grupos genealógicos (Mehtiyeva & Prince, 2020). Además, en estas comunidades las personas que inician su actividad investigadora, pueden encontrar la ayuda y comprensión que necesitan en otras personas con las mismas afinidades y voluntad de apoyo comunitario y altruista. Por ese motivo, las condiciones sociales, que son necesarias para el crecimiento de la practica genealógica, y que son elementos fundamentales del comportamiento individual y colectivo humano, son instrumentadas finalmente por los grupos y asociaciones genealógicas.

2-. Las motivaciones de la actividad en asociaciones genealógicas.

Las asociaciones y los grupos genealógicos forman parte de las opciones de participación y fuente de información a las que pueden acudir las aficionadas y aficionados a la genealogía para satisfacer necesidades sociales y personales de carácter general u otras específicas vinculadas con su actividad genealogista, convirtiéndose en ámbitos de socialización de personas que deciden agruparse por la coincidencia de intereses, y con la finalidad de transmitir y recibir conocimiento (Hager, 2014), pero con características diferenciales entre sí. Por ejemplo, las primeras están compuestas por personas que deciden agruparse por su afición a la genealogía, transmitiendo información y realizando una labor didáctica de promoción de las labores genealógicas y mantenimiento de las identidades colectivas, mediante una estructura formal y reconocida legalmente (Pelliccia, 2018), mientras que los grupos presentan una estructura menos formalizada y con menor variedad en sus tareas de divulgación.

Estas asociaciones centran su actividad en internet, lo que facilita la relación entre personas de diversa procedencia geográfica, edad o posición económica, produciéndose una interrelación entre sus socios muy superior a la que pudiera existir de forma presencial. Algunas de ellas proporcionan bases de datos y colaboración para localizar antepasados, logrando así mantener los lazos entre personas fuera de sus destinos familiares, y preservando elementos culturales, algo que destaca en jóvenes con niveles educativos superiores (Tottola, 2017). Conviene no obstante destacar que, aunque estas asociaciones presentan características propias y específicas del ámbito genealógico, también tienen al mismo tiempo elementos comunes con otros sectores asociativos. Entre estos estaría su capacidad para movilizar a sus miembros con actividades con una determinada finalidad, conforme a una serie de valores y principios de funcionamiento capaces de producir un capital social basados en la colaboración y cooperación.

2.1 Valores sociales: Altruismo y colaboración.

Como sujetos protagonistas de transmisión de información, estas asociaciones tienen la capacidad de transmitir información y conocimiento a través de la aportación desinteresada, altruista y formada en la experiencia personal de personas integrantes de estos colectivos, consiguiendo con ello intercambiar información sobre sus respectivas experiencias, dar consejos para llevar a cabo sus investigaciones y crear un vínculo social entre ellos (Legrand, 2002). Esta transmisión se logra de dos maneras, por un lado, a través de la puesta a disposición de todo el colectivo de bases de datos conformadas por los resultados de la investigación de historia familiar obtenidos de manera colectiva y organizada por la asociación, o por sus miembros por separado; y por otro lado, a través de una labor más cotidiana consistente en procesos de discusión y consultas realizadas en los espacios de participación comunitaria

establecida por cada asociación, con interacción directa entre sus miembros.

De cualquier forma, promueven y posibilitan procesos participativos impulsados por una serie de motivaciones colectivas y altruistas ya estudiadas en otros ámbitos asociativos, que podría ser llevadas al ámbito genealógico para responder a preguntas como: ¿Es posible realizar una práctica genealógica sin necesidad de contar con otras personas, o por el contrario se requiere de una comunidad?, ¿Se necesita que otras personas ayuden a alcanzar objetivos de investigación de historia familiar? ¿Necesitan las personas sentirse útiles y ayudar desinteresadamente a otras personas en sus investigaciones, y/o compartir en una comunidad los resultados de su investigación para encontrar personas con las que comparten origen?

Como puede verse la practica asociativa en el ámbito genealógico debe tener presente las pautas de comportamiento humano que sirven para justificar una visión individualista o comunitaria en las actividades de investigación, que suelen estar determinadas por aspectos psicológicos personales y por aspectos sociales contextuales. Desde este un punto de vista, el asociacionismo es una forma de satisfacer necesidades y aspiraciones individuales o colectivas, a través de una organización voluntaria y sin ánimo de lucro en la que se crean vínculos entre individuos para conseguir un objetivo común en la que se desarrollan distintas modalidades de convivencia, formales e informales (Orozco y Wallace, 2005). De esta manera las asociaciones y grupos genealógicos se convierten en ámbitos de socialización formados por personas que deciden unirse por intereses compartidos y con el objetivo de transmitir y recibir conocimiento (Hager, 2014), pero con características diferentes entre sí.

Existen algunos motivos que desde la teoría social explican las razones por las que estas personas deciden pertenecer a estas asociaciones, y los beneficios personales y sociales que obtienen de ella. Así, es posible encontrar una amplia bibliografía en diferentes campos de estudio que se ha interesado por la influencia mutua que se establece entre las asociaciones y sus miembros. Por ejemplo, basándose en las Teorías de Motivación del Compromiso Privado y Público y refiriéndose al sector asociativo sin fines de lucro, se ha argumentado que existen dos tipos principales de motivos para que los individuos participen en estas asociaciones de acción colectiva, por un lado, para beneficiarse a sí mismos, y por otro para beneficiar el bien común (Young y Berlan, 2021). Esta idea sustenta que existen dos motivaciones personales para la pertenencia a asociaciones y que sirven de base teórica para justificar la búsqueda de confianza social y el acceso a los recursos colectivos de estas asociaciones (Lanero et al., 2017). En primer lugar, las llamadas motivaciones instrumentales, destinadas a ayudar a otros miembros de una comunidad de iguales y, por lo tanto, incentivar los intereses colectivos y sociales (Valeau et al., 2019), que en este caso puede corresponder a la necesidad de dar indicaciones y consejos a otros miembros sobre cómo buscar información genealógica, la existencia de antepasados comunes, la interpretación de documentos antiguos y lugares para visitar en el destino. En segundo lugar, las motivaciones expresivas, dirigidas a satisfacer los intereses privados del miembro gracias al deseo de socializar con personas con las que comparte afinidades y aficiones, que en el caso de los miembros de asociaciones y grupos genealógicos corresponde a la relación personal a distancia con otras personas del colectivo (Valeau et al., 2019).

A partir de estas dos motivaciones puede entenderse que la satisfacción personal en la participación asociativa va más allá de la obtención de un beneficio personal o familiar, ya

que por el contrario su consecución incluye la obtención de un beneficio para la comunidad asociativa o para la sociedad en su conjunto (Orozco y Wallace, 2005). Pero, además, este beneficio comunitario se consigue desarrollar a través de un comportamiento solidario fundamentado en la responsabilidad personal, la mutua obligación, la autolimitación y la cooperación voluntaria (Orozco y Wallace, 2005), que genera a su vez un capital social formado por una red de vínculos de confianza y cooperación que logra que las motivaciones intangibles y altruistas influyan en la participación en estos grupos y asociaciones en forma de recepción de información, asesoramiento y la posibilidad de interacción con otras personas (Zalón, 2008).

Estas motivaciones altruistas forman parte de la actividad de las personas que participan en una asociación genealógica, que incluyen conceptos como la filantropía o la ayuda mutua altruista basada en el autogobierno, la libre asociación entre ciudadanos, la solidaridad privada y la confianza mutua. (Giner de San Julian, 1994), todas ellas consideradas necesarias para la vida moral de las personas y que a pesar de contar con el respaldo de concepciones teóricas como las de pensadores clásicos como Adam Smith o Karl Marx, fueron cediendo terreno en beneficio de corrientes filosóficas individualistas y colectivistas, que parten de la noción del egoísmo como rasgo clave del ser humano. Los colectivos altruistas declaran en sus fines trabajar en beneficio de los demás, o por el bien común, proyectando sus efectos sobre su comunidad y sobre el resto de la sociedad, estableciendo redes informales de solidaridad que requieren de algún tipo de colaboración pública que beneficie además a la generalidad de la ciudadanía, produciendo satisfacción para los que dan y para los que reciben ayuda, quienes pueden alternar sus papeles comunitarios (Giner de San Julian, 1994).

Esta relación de motivos es la que justifica actividades de asociaciones genealógicas como la puesta en común de conocimientos e investigaciones, cooperación e intercambio de información con ayuda mutua, acceso universal de la mayor parte de los contenidos recopilados sin distinción de clases sociales u orígenes geográficos, promoción de actividades genealógicas como encuentros, cursos y publicaciones, colaboración con archivos históricos para la indexación y puesta al conocimiento público de información existente en estos, formación de bases de datos y fondos documentales de interés genealógico, y asesoramiento en cuestiones genealógicas e históricas.

Pero todas estas orientaciones y actividades tienen que realizarse entre personas que se encuentran distantes geográficamente entre sí, ya que, aunque la mayoría tienen un ámbito de actuación e interés muy delimitado geográfica, cultural e históricamente, con integrantes que tienen un lugar de ascendencia histórica familiar común, su residencia presente es muy diversa, y sus orígenes familiares igualmente diversos. De esta manera se hace imprescindible realizar las tareas principales de socialización e investigación a través de medios a distancia, siendo internet el medio más económico, rápido y valorado.

Por esta razón conviene repasar la influencia que tiene el empleo de medios digitales a distancia en la promoción de actividades sociales y comunitarias en el ámbito genealógico.

2.2 Internet y su influencia en la actividad asociativa genealógica.

La irrupción de internet y la amplitud de usos que permite ha supuesto un elemento fundamental para el desarrollo de la afición a la genealogía en la última década (Kennedy-Eden & Gretzel, 2021). Ahora es posible la realización

de tareas de investigación desde los hogares de los genealogistas que antes eran impensables, como el acceso directo a fondos documentales de todo el mundo; petición de documentación a archivos; realización de prueba genealógicas de ADN (Prince 2021); y participación en grupos y asociaciones generalistas, o temáticas y locales. Al igual que ocurre en otros sectores asociativos, estas asociaciones centran su actividad en internet, de ahí que la mayoría de ellas comienzan su andadura a partir de 2000, lo que facilita la relación entre personas de diversa procedencia geográfica, de edad o posición económica, produciéndose una interrelación entre sus socios muy superior a la que pudiera existir de forma presencial, al poder evitarse las limitaciones geográficas y temporales que tiene toda actividad presencial.

Así, todo genealogista inicia su actividad consultando registros y documentos históricos en busca de referencias personales de sus antepasados, que en los últimos años está viviendo un proceso de digitalización para su disposición al público general a través de distintas páginas web de diversas entidades públicas y privadas, que incluye una amplia gama de fuentes de información genealógica como:

- Documentos públicos como censos, tributos y actos administrativos, referencias nobiliarias, notariales, militares, judiciales, funcionariales.
- Documentos sacramentales religiosos como nacimientos, defunciones o matrimonios.

La posibilidad de realizar consultas previas de registros genealógicos por internet ha acabado aumentando las posibilidades de realizar consultas de archivos de manera presencial, ya que se consigue un mayor conocimiento previo de los documentos que se quieren consultar sin la necesidad de contar con asesoramiento directo en archivo (Alvarez y Coca 2010), además de un ahorro en tiempo y recursos.

Pero en aquellos casos en los que las personas que inician la actividad genealógica aun no disponen de los conocimientos suficientes para realizar labores de investigación, pueden acudir al asesoramiento de otras personas a través de herramienta de comunicación en internet como las redes sociales en las que se pueden trasladar opiniones y experiencias en un proceso de retroalimentación continuo y dinámico (Kennedy-Eden & Gretzel, 2021) en las que se crea significado a la información y a las vivencias personales percibidas de manera espontánea y desinteresada (Mehmet & Simmons, 2018); convirtiéndose en espacios en los que se generan y circulan discursos públicos sobre cuestiones comunitarias (Kou et al., 2017).

De esta manera, los genealogistas que hacen uso de redes sociales como Facebook, WhatsApp, Twitter, grupos de Google o Instagram para compartir sus experiencias y opiniones influyen en la actividad de personas con gustos similares y receptividad hacia el contenido de estas experiencias y opiniones (Cuomo et al 2021), ampliando el número de personas interesadas en la genealogía, ya que la falta de conocimientos culturales e históricos se compensan por las posibilidades que ofrece la tecnología de suministrar información accesible a todos los públicos, mejorando su experiencia investigadora futura (Hausmann & Schuhbauer 2020).

Por regla general la participación en cuestiones genealógicas en redes sociales a través de internet también se haya mediada por asociaciones y grupos, que consiguen promoviendo la transmisión de información, puesta a disposición de documentos e interrelación entre genealogistas, mejorar el desarrollo de la comunidad, la construcción de su capital social (Zalon 2008), y la sociabilidad de sus miembros (Legrand, 2002).

Conclusión.

La popularización de la practica genealógica puede considerarse consecuencia del incremento del nivel educativo, cultural y económico de la sociedad, circunstancia que resulta en si misma positiva desde el punto de vista social, al incrementar el número de personas con aficiones de tipo cultural e histórico, pero que llevan consigo otros efectos socialmente recomendables.

Por un lado, el reconocimiento de los lugares y culturas de origen familiar consigue mantener la identidad individual y colectiva de los individuos, la memoria histórica de pueblos y sociedades a los que ya no pertenecen, pero a los que se sienten unidos y atraídos por vínculos familiares, y en el caso de sociedades multiculturales, permitiéndoles valorar las bondades de pertenecer a sociedades diversas y mestizas entrelazadas en su presente por el devenir histórico. Al mismo tiempo, y de manera complementaria, la conciencia de pertenencia a pueblos y culturas minoritarias en este tipo de culturas plurales puede conseguir el mantenimiento de particularidades culturales y nacionales.

Por otro, la actividad genealógica se fundamente en la agrupación de personas en asociaciones donde la cooperación, colaboración, ayuda mutua y altruismo son sus elementos fundacionales. De esta manera, su vida social cotidiana presenta una serie de principios y valores contrarios a una visión mercantilista y egoísta de las relaciones humanas, que tiene grandes implicaciones para el entorno social en el que se mueven las personas que participan en estos colectivos., y que cuenta en internet con un aliado valioso para desarrollar su actividad y principios. La ayuda mutua facilita la investigación genealógica y por extensión la popularización de esta.

Hay otras implicaciones que deben de ser considerados, como los efectos económicos que tiene la necesidad de los genealogistas de trasladarse a lugares de origen familiar o bien a otros donde existan archivos en los que realizar investigaciones de carácter presencial, y que provocan una demanda de servicios turísticos, que puede colaborar al desarrollo económico de lugares que vivieron importantes fenómenos migratorios como las zonas rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M. (2010). La investigación histórica y los archivos en Internet. La presencia del Archivo Histórico Nacional en el Portal de Archivos Españoles (PARES). Cuadernos de Historia Moderna, 35(0). 175-222-222. <https://doi.org/10.5209/CHMO.22599>
- CUOMO, T., TORTORA, D., FOROUDI, P., GIORDANO, A., & FESTA, G. (2021). Digital transformation and tourist experience co-design: Big social data for planning cultural tourism. *Technological Forecasting & Social Change*, 162(September 2020), 120345. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120345>
- GINER DE SAN JULIÁN. (1994). Lo privado público: altruismo y politeya democrática. *DOXA* (Alicante, Spain), 15-16, 161-. <https://doi.org/10.14198/DOXA1994.15-16.07>
- HAGER M. (2014). Engagement Motivations in Professional Associations. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*. 43 (2,) 39S-60S. <https://doi.org/10.1177/0899764013502582>
- Hausmann, A., & Schuhbauer, S. (2020). The role of information and communication technologies in cultural tourists' journeys: the case of a World Heritage Site. *Journal of Heritage Tourism*, 0(0), 1-15. <https://doi.org/10.1080/1743873X.2020.1819300>
- KENNEDY-EDEN, H. & GRETZEL, U. (2021). My heritage in my pocket: mobile device and app use by genealogy tourists. *Information Technology Tourism* 23, 327-350. <https://doi.org/10.1007/s40558-021-00206-5>
- KOU, Y., KOW, Y. M., GUI, X., & CHENG, W. (2017). One social movement, two social media sites: A comparative study of public discourses. *Computer Supported Cooperative Work (Cscw)*, 26(4-6), 807-836. <https://doi.org/10.1007/s10606-017->

LANERO A, VÁZQUEZ JL, GUTIÉRREZ P. (2017). Young Adult Propensity to Join Voluntary Associations: The Role of Civic Engagement and Motivations. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 46(5), 1006-1029. <https://doi.org/10.1177/0899764017703706>

LEGRAND, C. (2002). Du tourisme généalogique dans l'Irlande contemporaine. *Revue de Synthèse*, 123(1), 131-147. <https://doi.org/10.1007/bf02963324>

MEHTIYEVA, A., & PRINCE, S. (2020). Journeys of research, emotions and belonging: an exploratory analysis of the motivations and experience of ancestral tourists. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 20(1), 85-103. <https://doi.org/10.1080/15022250.2020.1728376>

MEHMET, & SIMMONS, P. (2018). Kangaroo Court? An Analysis of Social Media Justifications for Attitudes to Culling. *Environmental Communication*, 12(3), 370-386. <https://doi.org/10.1080/17524032.2016.1220966>

NASH, C. (2002). Genealogical identities. *Environment and Planning D: Society and Space*, 20(1), 27-52. doi: 10.1068/d314

OCHOA PROVOSTE, A. (2020). Desplazamientos y apropiaciones: la construcción del Yo en Volverse palestina, de Lina Meruane. *ALPHA: Revista de Artes, Letras y Filosofía*, 1(50), 97-111. <https://doi.org/10.32735/s0718-2201202000050779>

OROZCO, & WALLACE, G. (2005). El papel del asociacionismo en la construcción de ciudadanía1. *Encuentro (Managua)*, 71, 7-.

OTOO, F. E., KIM, S., & CHOI, Y. (2021). Developing a Multidimensional Measurement Scale for Diaspora Tourists' Motivation. *Journal of Travel Research*, 60(2), 417-433. <https://doi.org/10.1177/0047287519899990>
Pelliccia, A. (2018). In the family home: roots tourism among Greek second generation in Italy. *Current Issues in Tourism*, 21(18), 2116-2131. <https://doi.org/10.1080/13683500.2016.1237480>

PRINCE, S. (2021). Performing genealogy through travel narratives. *Annals of Tourism Research*, 86(April 2020). <https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.103104>

TOTTOLA, M. (2017). Nuovi scenari di turismo culturale: il turismo genealogico. *Università Ca' Foscari Venezia*

YOUNG, S. & BERLAN, D. (2021). We are not all the same: what motivates individuals to be members of professional associations varies by sector. *Voluntary Sector Review*, 12 (3), 413-438(26). <https://doi.org/10.1332/204080521X16125404492343>

VALEAU P, EYNAUD P, CHATELAIN-PONROY S, SPONEM S. (2019). Toward a Reassessment of the Role of Rank-and-File Stakeholders in Nonprofit Organizations. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*. 48(1). 146-172. <https://doi.org/10.1177/0899764018794898>

ZALON. (2008). Using technology to build community in professional associations. *The Journal of Continuing Education in Nursing*, 39(5), 235-240. <https://doi.org/10.3928/00220124-20080501-10>

persona

XABIER DE FRUTOS VIDA

Osasuna Memoria

jes

PRIMER PRESIDENTE CLUB NATACIÓN PAMPLONA

*Perteneciente a una familia burguesa, los Frutos-Vida, la figura de Xabier, totalmente olvidada por pertenecer al bando de los "perdedores", como tantas, no pasaría a la historia de Iruña; su perfil merece ser rescatado: promotor del deporte popular, artista, activista político de izquierdas, primer **presidente del Club de Natación**, defensor de la legalidad y la justicia republicana.*



Xabier de Frutos, como gustaba firmar sus escritos, cuadros y dibujos, fue Capitán de las Milicias Antifascistas Vascas, pamplonés nacido el 3 de julio de 1909 y que murió en las batallas de la defensa del Madrid, sitiado por tropas franquistas un día sin determinar de noviembre de 1936.

Morir en la flor de la juventud no le impidió tener una vida rica en satisfacciones políticas y artísticas, aunque la desaparición aún inexplicable de sus restos mortales originó una búsqueda febril y vana por su madre y hermanos.

En la obra "*Los Vascos en el Madrid sitiado*", de Galíndez, da cuenta de la muerte del gudari "*navarro y nacionalista*", un joven idealista con prometedor futuro, que lo dejó todo por combatir a Franco en las Baleares o Madrid y que, por su talento y creación artística, llegó a diseñar el uniforme de las milicias a las que pertenecía.



Sus orígenes

Xabier era hijo de **Domingo Guzmán de Frutos Eslava**, magistrado en Iruña que había estudiado la carrera de derecho en la Universidad Central de Madrid. Su familia materna procedía de la rivera de Navarra, de Tudela y Valtierra. Fervoroso adalid del progreso agrícola de las tierras de la Ribera, desde las asociaciones de regantes de Valtierra, Arguedas o Milagro.



Su gran obra en beneficio de la comarca fue la consecución de la presa del Río Aragón y hasta hace unos años, su nombre figuraba en un monolito, desaparecido hoy, e inaugurado con mucha pompa en 1924 con banda, autoridades y banquete en la Estación de Castejón.

Su esposa, **María Luisa Vida Lara**, no compartía con su marido la afición por la vida rural, ni tampoco residir en el palacio de la familia De Frutos en Tudela, la *Casa de Labastida* (hoy abandonada, así que decidió que la familia se instalaría en Iruña, donde los hijos recibirían clases de francés, euskara, tenis y piano.



persona

XABIER DE FRUTOS VIDA

Osasuna Memoria

jes

PRIMER PRESIDENTE CLUB NATACIÓN PAMPLONA



María Luisa frecuentaba el ambiente artístico y literario del Madrid de los años veinte, Benlliure, Francés, Maeztu, Azorín. Es la única mujer, en esta comida en el Restaurante Llardy de Madrid.

Dicho matrimonio tuvo seis hijos, **María Josefa, Francisco Xabier, Blanca, Luis Fernando, Domingo y María Luisa.**



Luis y Xabier



María Luisa y Domingo

Si la familia paterna de Domingo tenía raigambre liberal y de aristocracia menor, emparentado con el Marqués de la Real Defensa, la materna tenía otro más variopinto. El padre de María Luisa vino a mediados del siglo XIX de Trecchina, un pueblo perteneciente a la región de Basilicata en el sur de Italia montó una fundición. **Giuseppe Vita**, cuyo nombre y apellido fue castellanizado, como **José Vida**, contrajo un primer matrimonio en Pamplona con numerosa descendencia. Al quedar viudo, contrajo matrimonio, en segundas nupcias con **Margarita Lara Goñi**, celebrado en la iglesia de Arraitza, el 9 de febrero de 1880, municipio de Zabalza, donde convivían el carlismo, nacionalismo y liberalismo. Había nacido en Burlada el 24 de febrero de 1844.

La familia materna presumía de sus orígenes italianos e incluso franceses (Gaumont), pero es notable su vasquismo y cosmopolitismo, que marcaron indeleblemente la trayectoria de Xabier.

Gustaba de la música, fue txistulari de la Banda Municipal y dibujó la carátula del método de Txistu de P. Olazarán. Anhelaba ser diplomático, pero le atraía mucho la

arquitectura, como se aprecia en sus dibujos de estilo art-decó o en su diseño del uniforme de las Milicias. Se inscribía en las tendencias estéticas de vanguardia como también lo hacía en la política: «*Se identificaba con la defensa de su patria chica, Euskalherria, de los más desfavorecidos, con el corazón siempre a la*



persona

XABIER DE FRUTOS VIDA

Osasuna Memoria

jes

PRIMER PRESIDENTE CLUB NATACIÓN PAMPLONA

izquierda», según nos cuentan sus familiares. Baldomero Barón Irigaray, por su parte, compañero del Club Natación y de la Comisión navarra Olimpiadas Populares, señalaba en una entrevista a **Navarra Hoy** en 1986, que Xabier, como él, era de ideología comunista.

La familia tenía caudal suficiente para costear una buena educación para sus hijos y una vivienda a la última en la Avenida

de Baja Navarra 11, esquina con Amaya, del arquitecto Alzugaray, rematada con un estilo interesante que aglutina elementos art-decó con medallones de figuras del campo vasco a lo largo de la fachada. Allí acabaron viviendo tras hacerlo con parientes en la calle Mercaderes, primero, y en las *“casitas inglesas”*, después, obra del arquitecto Urkola en la misma avenida (arriba en la imagen, hoy desaparecidas). Emiliana Zubeldía, autora de *Un apres-midi basque* y exiliada tras la derrota en México, era vecina.

En casa de los Frutos, comenta su sobrino Ion De La Riva, *«se reunían amigos de todas las filiaciones en torno al*



piano de la abuela”, tocaba “Siboney” o ritmos modernos venidos del incipiente jazz, Milhaud o Ravel. “Allí podían juntarse los Delguayo, el doctor Juaristi, los Monzón, los Sanz Huarte, los Cayuela, o el “Cojo de Zirauki”, añade. El Cojo de Cirauqui (1845-1920) del que hablan los Frutos Vida, que les ayudó, en realidad es el hijo del Cojo, Víctor Lacalle Seminario, militar republicano natural de Iruña y que falleció en el exilio en Venezuela. Víctor organizó en julio de 1936 en Vallecas a los milicianos y en 1937 tenía a su mando 11 mil soldados, la División III, n el frente de Guadalajara.

Tan pronto estaba en el Orfeón, acudía al Casino Eslava o al elitista *Tennis Lawn Club* por su origen familiar, como aparecía en la *“Casa del Pueblo”* o en las competiciones deportivas con sus amigos. Además de las artes gráficas, la pintura, la música y la política, a Xabier siempre le interesó la cultura y el deporte como herramientas de liberación de la clase obrera y campesina.

Visitaba frecuentemente la ribera de Navarra, donde vivía su novia, María Zapatería, con la que se cuenta paseaba por el Paseo Sarasate con el buzo mono azul obrero que Lorca hizo suyo en los viajes de *“La Barraca”*, su compañía de espectáculos, que visitó varias ciudades navarras.

El *«simpático Frutos»* o *«colaborador de arte»*, como lo calificaba el Diario de Navarra, pasaría en pocos años a ser el gudari que entregó su vida combatiendo con las armas en defensa de la libertad y la justicia.

“Es a través de Elberdin, - prosigue Ion-, que su padre accede a ayudar a Joaquín Gastón Elizondo cuando una inspección amenazaba con descubrir un desfalco del susodicho en la Tabacalera, algo que habría de lamentar la familia desde el momento que el desvergonzado se negó a devolver el préstamo, llevándolos a la ruina. Tuvieron que malvender propiedades en la Ribera y en Iruña para trasladarse a Madrid a pleitear en el Supremo”.

persona

XABIER DE FRUTOS VIDA

Osasuna Memoria

jes

PRIMER PRESIDENTE CLUB NATACIÓN PAMPLONA



Xabier fue el único de la familia que no se trasladó a Madrid, quedándose a estudiar oposiciones en una habitación de Pamplona, su “soñatorio” abuhardillado de Nabarrería 15, que quedó reflejado en un hermoso cuadro con matices cubistas. En aquel piso compartido hacía las veces de Secretaría del Comité Navarro de las Olimpiadas Populares, y es allí donde escribiría los reportajes que publicó el semanario Trabajadores!

De aquella época provienen sus creaciones de arte, de las que algunas referencias hemos logrado recopilar: tres portadas de libro; unos frescos en el Café Niza

(desaparecidos); su participación en el concurso de carteles para Sanfermín, con buena crítica en prensa, aunque de estilo muy avanzado para el gusto popular; caricaturas de futbolistas publicadas en el diario y dos participaciones en exposiciones colectivas: Bilbao y Pamplona.

Su afición a la natación provenía de los veranos de su juventud en Zarauz acompañado de la familia. Ya de mozo, junto a un grupo de amigos que se bañaban en el río Arga, tramaron lo siguiente: “*El Sr. Etayo es muy recto, sí. Déjame a mí, lo convenzo y tú serás el presidente*” - Jesús Azpilicueta y él idearon cómo fundar el **Club de Natación**; la Compañía Irati les cedería los terrenos.

El padre ya había fallecido en 1931, una muerte en la que tuvo mucho que ver la penosa situación del desfalco. La viuda y sus otros cinco hijos se encontraban aún en Madrid, regentando la pensión Zanfa de la Calle Atocha 16, cuando sobrevino el golpe de Estado del 36.

Xabier no estaba en Iruña ese fatídico día por haberse trasladado a Barcelona con un nutrido grupo de pamploneses para participar en las citadas Olimpiadas Populares de la capital catalana. «*El cojo e inteligente De Frutos*», así lo definió Rafael García Serrano, quien relacionaba al líder comunista navarro, Jesús Monzón, con Xabier y la expedición a Barcelona, y que por parte de Monzón no se dió, conocida como es su participación en la reunión del Gobierno Civil en Pamplona aquel mismo día y su posterior huida.

Una vez en Barcelona participa en la fundación del Partido Socialista Unificado de Catalunya, con el que entra en contacto Xabier aquellas primeras jornadas del golpe. Se enrola en un Batallón republicano hacia Baleares para combatir contra los franquistas y sus aliados italianos fascistas. Sobrevive a esa contienda y después se traslada a Madrid con sus compañeros y se reúne con su madre y hermanos, demostrando su orgullo de soldado y teniente republicano.

persona

XABIER DE FRUTOS VIDA

Osasuna Memoria

jes

PRIMER PRESIDENTE CLUB NATACIÓN PAMPLONA

Xabier muestra un boceto con el uniforme de los milicianos. Con gafas el iruindarra Vicente Lizarraga. Cuartel General de Milicias Antifascistas Vascas, Hogar Vasco, Madrid, octubre, 1936.



En la capital española fundan las Milicias Antifascistas Vascas (MAV). A pesar de la variada procedencia de sus miembros, el mando fue asignado principalmente a navarros. Además de Xabier, que ocuparía el cargo de teniente y después capitán, encontramos a Vicente Lizarraga Istúriz, el ideólogo, y a Emilio Alzugaray Goicoechea, un militar de la rama de ingenieros que había desarrollado su carrera en Marruecos y en el sur de la península, cuya vida es digna de una producción cinematográfica.

La defensa de Madrid trajo la muerte de Xabier. Cayó en la Casa de Campo, cerca de la Ciudad Universitaria, a mediados de noviembre de 1936. Las circunstancias de su fallecimiento no han sido bien esclarecidas, pero la hipótesis más plausible es que ocurriese el 21 de noviembre, durante un ataque a la posición rebelde "Casa Quemada".

La ofensiva fue un fracaso y los atacantes tuvieron que retirarse desordenadamente a su posición de partida. Las MAV de Xabier incluían un destacamento de la Guardia



Presidencial. Su cuerpo pudo haber quedado en tierra de nadie, siendo imposible recuperarlo.

Sus restos nunca aparecieron y la madre ve destrozada su vida para siempre al saber de la noticia. Xabier será un héroe de guerra silenciado e invisible y la familia no dará nunca con su

cuerpo. Hoy sigue sin aparecer su rastro y solo un puñado de fotografías y obras suyas consuelan a quienes le perdieron para siempre. Su sobrino, Ion De La Riva, actual embajador de España en Irlanda, escribió "Doble Fondo/Hondo Bikorra", las memorias familiares que pueden consultarse en la Biblioteca General de Navarra.

La memoria de estos lugares y personajes olvidados por los libros de historia generalistas se mantiene viva gracias a iniciativas como el recorrido guiado dedicado a las Milicias Vascas, organizado por el Grupo de Estudios del Frente de Madrid.

Nadie en el **Club Natación** ni en Iruña lo homenajeó en todos estos años. El cuerpo de Xabier permanece en algún lugar ignoto lejos de su Pamplona natal y de su amada Vasconia.

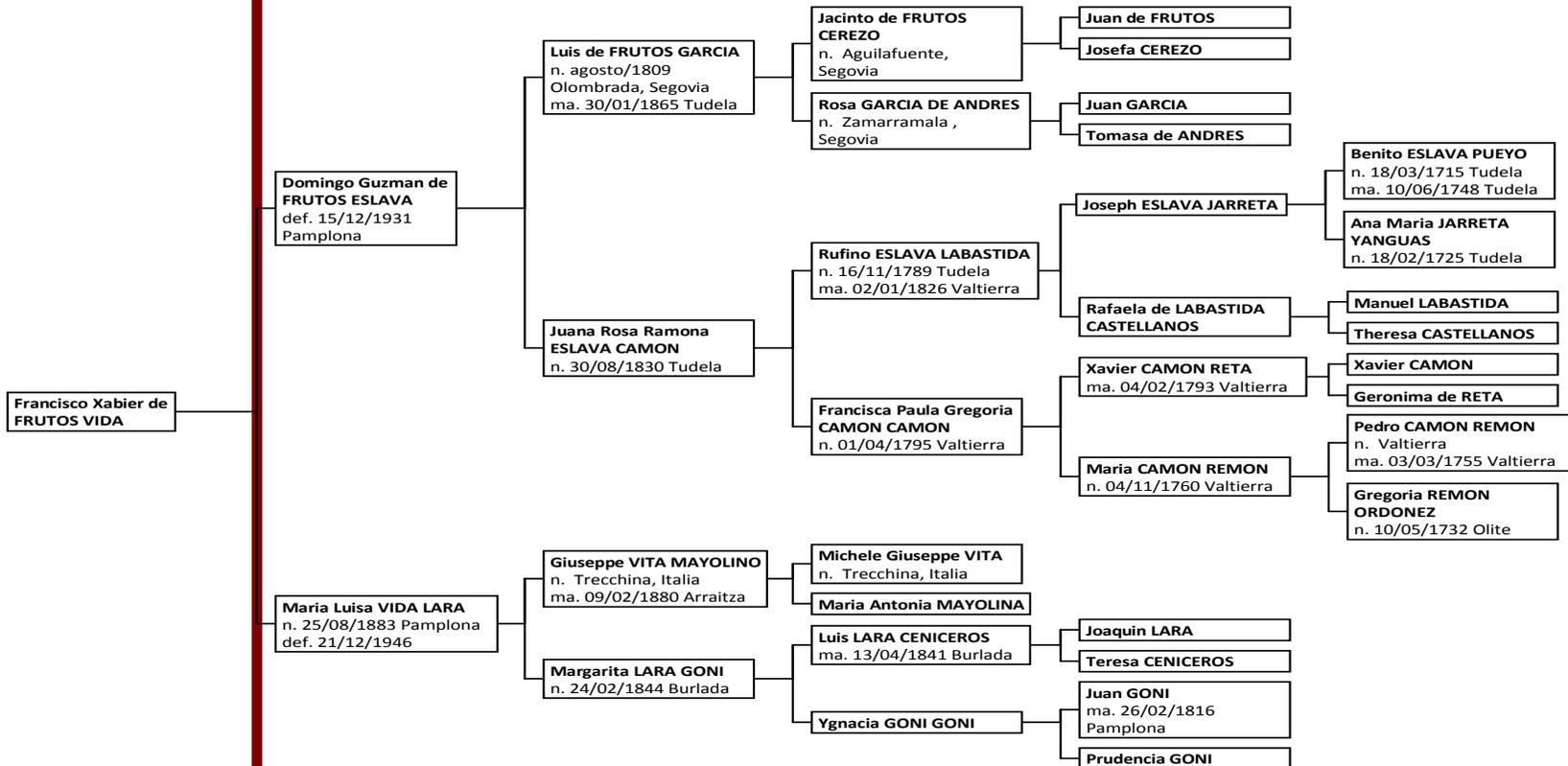


persona
XABIER DE FRUTOS VIDA

Osasuna Memoria



PRIMER PRESIDENTE CLUB NATACIÓN PAMPLONA



casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

KOKAPENA

Perteneciente al barrio de SANANTONABAT, nos podemos encontrar con esta preciosa casa solar, tomando en la carretera que va de Bergara hacia Elgeta una vez pasado el puente sobre el Deba, el primer cruce a la derecha y por la GI 3741 nos toparemos con la misma, siendo la primera a mano derecha del camino.

Su situación geográfica es de 184 metros de altitud s.n.m. y sus coordenadas son: longitud -2 25 29 y la latitud 43 7 53 con una orientación Nordeste.

Casa Solar de inicios del siglo XVI, aunque tenemos Albizuas en Bergara ya en el siglo XIV, ésta casa la vemos actualmente tal y como quedó tras la reforma que se realizó a fines del XVII, con el soportal corrido con cuatro arcos de medio punto.

Es CASA BLASONADA y de planta irregular con tejado a dos aguas. Muros enfoscados de cemento, salvo unas primeras filas de sillarejo en fachada principal, con recercos y vanos de sillería.

Este caserío, al igual que otros cuantos en Bergara, dispone en el interior de un paso que pone en comunicación el área de vivienda con los establos y pajar a través de un muro



cortafuegos. El muro medianil en esta casería es longitudinal y el paso adintelado ó de arco está cerrado por una puerta de hierro forjado de chapas remachadas.

También merece destacar la talla ornamental de madera igual que la indicada en ZIARRETA.

Como se ha indicado anteriormente, dispone en la parte frontal tres arcos de medio punto, apoyados en pilastras y desplazados hacia un lateral, dando acceso a un bonito zaguán. Un cuarto arco, situado en fachada lateral, ha sido cegado. Sobre los arcos, un escudo de armas, donde aparece el nombre del caserío, ALBISUA.

Considerado en las Normas Subsidiarias Municipales como inmueble de relevante interés histórico-artístico al que se le aplica un Grado de protección básico y por el Departamento de Cultura y Patrimonio del Gobierno Vasco como (INVP) BIEN INCLUIDO EN EL INVENTARIO PROVISIONAL. (Zaguán porticado con tres arcos y balcón en fachada principal. Arco cegado en fachada lateral izquierda. Arco cegado en interior de fachada posterior).

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

HISTORIA - AÑO.DESCRIPCION.REF.

Casa Solariega de los ALBIZUA.

Con motivo de la incorporación como vecinos a Bergara en 1348 figura "Garçia Ybañez de Albexua, fijo de Juan Martinez de Alberxua".

Siendo el año 1434 y con motivo de la venta de unos terrenos públicos por parte del Concejo de Vergara, aparece como fiel regidor Martin martinez de Alvisua. BUA, C-002, L-1,Doc-26

En el año 1454 se referencia a Juan Abad de Albisua, (H.C.O., I,555.ORR)

Según el Marques de Tola de Gaytan, en su estudio sobre los Ondarza, indica que por estas fechas se casan Juan de Albisua señor del solar de su apellido con Elvira ibañez de Ondarza.

1480. En los documentos de la iglesia de San Pedro, figura el testamento de Juan Abad de Albisua Beneficiado de la misma. MIK /SP 17 fot 328/330

1494. Poder de Juan perez de Rezaval, mercadero, vecino de Villanueva de Vergara a 8 de septiembre de 1494 a favor



de Pablo Vives para cobrar la herencia de su hijo de Pedro perez de Rezabal el mozo muerto en Berbería. Escrito en Pergamino.

Padre de Pedro de Rezaval finado en Berbería en la playa de yerbes en la nao de Johan Ruiz de Yrarrazaval. Constan como testigos, Miguel yvanes de Alvisua, Pero martinez de Moçolaegui e Andres martinez de Jauregui, e Martin perez de Çavala, mercaderos vecinos de la dicha villa nueva de Vergara. OM-K08-50

Las primeras noticias claras de la casa se remontan a 1542 y en el año 1565 aparece como propietario Joan de Albisua. (GPAH, 1-11-228v).

1542. Carta de obligación de Juan mrnz de Albizua de Vergara por la que conoce y se obliga con su persona e bienes muebles e rayzes a dar y pagar cincuenta ducados, se cita a Julian de Albisua hijo del dicho Juan mrnz. BUA, C-523-11

1548. Contrato de casamiento de Juan de Albisua hijo de Juan de Albisua y de Maria mrnz de Olabarria difunta con Charin de Lesarri, hija de Martin de Lesarri difunto y María de Moyua, dueños de la casa y casería de LESARRI SUSO. Juan de Albisua recibió de dote la casa y casería de ALBISUA con todos sus pertenecidos con los condicionantes

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

habituales, por su parte a Charín le promete su madre como dote, doscientos ducados de oro, cuatro camas cumplidas, ropa, etc. BUA, C/382-11, pag. 206.

1554. Se cita a Juan de Albiçua huespede de la casa y casería de ALBISUA menor de días..GPAH 1-72-13

1566. Inventario de los bienes de Joan de Albisua, difunto, se cita a su viuda Maria de Lesarri. La primera propiedad es su casa de ALBISUA con todas sus pertenencias.GPAH 1-11-228

1569. Entre los habitantes pertenecientes a la parroquia de Santa Marina con derecho a voto, figura Juan de Albisua huesped de ALBISUA..BUA, L-3

Como parte de esta documentación aparece un escrito fechado en 1573 donde se casan Andrés de Albisua y Marina de Ascargorta, hijo el primero de Andrés de Albisua y Domenja Martinez de Olabarria, su legítima mujer, que realiza una donación intervivos de la su casa de BELAZTEGUI con todos sus pertenecidos, montes, heredades, castaños, manzanales, etc. BUA C/385-02

En el año **1577** se documenta el pleito de hidalguia de Pero lopez de Gallaiztegui, hijo de Joan lopez de Gallaiztegui y de Gracia de Albisua. Se indica que este Joan lopez es

hijo de Lope de Gallaiztegui y Marina de Arixola y sobrino de Martin de Gallaiztegui morador y señor de la casa de GALLAIZTEGUI YUSSO. Así mismo Gracia de Albisua es hija de Juan de Albisua, dueño y señor de la casa de ALBISUA y de Marina de Munabe. BUA, L-297

1581.- Escritura de Capitulación de Casamiento, realizado en las casas de Min gomez de Arteaga que son en el varrio de Arruriaga en presencia de Juan lopez de Oçaeta. Presentes de la una parte Juan de Albisua dueño de la Casa e Solar de ALBISUA y de la otra Pero mnez de Aizcoegui e Marisanjuan de Basauri su leg mujer e Martin saez de Tobalina y Madalena de Basauri vecinos de la villa de Oñate y de común acuerdo capitularon esta escritura por la que se casarán Juan de Albisua y Madalena perez de Yguelaesa hija leg de Mari san juan de Basauri y de Pedro de Yguelaesa su difunto marido. GPAH 1-121-875

Este matrimonio mencionado, según parece, tuvo tres hijas: María joanez (que es la que posteriormente se queda en el caserío, Maria Ana y Marina de Albisua.

En **1590** se documenta a Juan de Albisua, esposo de Magdalena Perez de Igueleta, dueño de la casería de ALBISUA. BUA, C-186-3

1592. Consta Juan de Albisua como fiel regidor por el partido y anteiglesia de Santa Marina de Oxirondo y dueño de la casa solar de ALBISUA. BUA, C-287-06

1604. Capitulado de casamiento entre Miguel de Gallaiztegui y Maria de Albisua, el hijo de Miguel de Gallaiztegui y de Marina de Eguren y ella hija leg de Juan de Albisua, difunto, y de Madakena perez de Iguelesa. Con motivo de este casamiento, María de Albisua es dotada entre otras propiedades con la Casa Solar de ALBISUA. GPAH 1-190-414

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

1604. Contrato matrimonial de Miguel de Gallastegui y Maria jonez de Albisua. Parecieron presentes de la una parte Madalena pz de Yguela viuda mujer que fue de Juan de Alvisua ya difunto y de la otra Marina de Eguren y entre ellas acordaron el casamiento de Miguel de Gallastegui hijo natural de la dicha Marina y de Miguel de Gallastegui y Maria de Albisua hija leg de Juan de Albisua ya difunto y de la dicha Madalena de Yguela. A la novia le dotan con la casa solar de ALBISUA Y sus bienes con las habituales condiciones. Se presenta un memorial de deudas que tiene la casa de ALBISUA que alcanza a mas de 250 ducados A Miguel le dota su madre con doscientos ducados, una cama completa, una vaca con su cría y seis ovejas con sus crías o preñadas. BUA, C-210-06

Siendo a partir de este momento cuando los descendientes son denominados como Gallaiztegui Albisua, apellido compuesto que se da en este caso al igual que en otros muchos del entorno.

Del matrimonio mencionado de Miguel de Gallastegui y Maria jonez de Albisua nos consta que tuvieron por hijos a: Juan (1605), Pedro (1607), Miguel (1610), Ysabela (1614), Vernardino (1619) y Andres de Gallaiztegui y Albisua (1625).

1609.- Carta de censo de Miguel garcia de Gallaiztegui y Maria joaniz de Albisua su legitima mujer, dueños de la casa y caserío de ALBISUA y todos sus pertenecidos. GPAH 1-164-49

En el año **1611** aparecen unos autos de Madalena Perez de Igueleta, viuda de Juan de Alvisua, contra Miguel de Gallaiztegui y Maria de Alvisua, su hija, sobre el cumplimiento del contrato matrimonial, del usufructo que tiene ella de la mitad del caserío ALVISUA, o a cambio se le paguen 80 ducados. BUA, C-210-06

Unos pocos años después, en **1620** se cita de nuevo, a Miguel de Gallaiztegui Albisua y Maria Juaniz de Albisua, como dueños de la casa de ALBISUA. (BUA, C/210-06, 1611; BUA, C-427-12; BUA, C/416-06, 1630)

1620-07-15/1620-11-05 Bergara. Autos de ejecución promovidos por el capitán Tomás de Jauregui y Ana de Zabala contra Miguel de Gallastegui Albisua y María Juaniz de Albisua, dueños de la casa de ALBISUA, por cuantía de 30 ducados en virtud de escritura de censo. BUA, C-427

En los año **1627-1646** vemos un pleito de posesión proindiviso y partición de la casería de ALBISUA y sus pertenecidos de Bernardino de Veiztegui como marido de Marina Perez de Albisua, a que salió Ana Perez de Alvisua, contra Miguel de Gallaiztegui Albisua y Maria Perez de Albisua, su mujer y sus hijos.

En los años **1630/1636** se dan unos autos de ejecución del capitán Santos de Cavaleta, como cesionario del capitán Thomas de Jáuregui y Ana de Cavala y demás acreedores contra los bienes de Miguel de Gallaiztegui Albisua y Maria Juaniz de Albisua, su mujer, por valor de 90 ducados de censos corridos. (BUA, C/416-06). Este matrimonio era dueño de la casería ALBISUA (BUA, C/210-06, 1611).

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

1635. En el Libro en que se asientan los Cavalleros noble hijosdalgo vecinos de la noble y leal villa de Vergara y su jurisdicción que son capaces para tener y gozar todos los oficios y honores de paz y guerra, figura en 1635, Andres de Albisua Belaztegui hijo de Andres dueño de la casa y solar de Belaztegui y descendiente de la casa y solar de Albisua y Joan perez de Gallaiztegui Albisua hijo de Miguel dueño de la casa y solar de ALBISUA y descendiente de la de Gallaiztegui Olaso y Miguel de Gallaiztegui Albisua su hermano. BUA, L-118

1635. El 5 de febrero se cita el Contrato matrimonial, en el parecieron Juan pz de Gallaiztegui Albisua hijo legítimo de Miguel de Gallaiztegui Albisua y Maria joaniz de Alvisua ya difuntos y de la otra parte Madalena perez de Aumategui viuda mujer legitima que fue de Joan de Çuloeta por si y en nombre de Ana pz de Çuloeta su nieta. Entre la dote del matrimonio están la casa de ALBISUA y sus propiedades. BUA, C-220-02

1635 También este año, el dueño de la casa y casería de ALBISUA Joan perez de Gallaiztegui Albissua tiene otro pleito sobre dicha propiedad con Bernardino de Veiztegui BUA C-183-3-100

1646. Pleito sobre la posesión de la casa y casería de ALBISUA, interpuesto por Bernardino de Veiztegui y



Marina perez de Albisua su mujer contra Miguel de Gallaiztegui Albisua y Maria perez de Albisua su mujer. En el pleito se transcribe el testamento de Joan de Albisua dueño y poseedor de ALBIZUA hijo legítimo de Juan de Albisua y Maria mrnz de Lesarri suso su mujer. Así mismo se incorpora el Contrato de Casamiento de 1604 de Miguel de Gallaiztegui (hijo natural) de Miguel de Gallaiztegui y Marina

de Eguren con María de Albisua hija de Juan de Albisua (difunto) y Madalena de Ygüeleta, con tal motivo a la dicha María le dona y dota, su madre, con la casa y casería de ALBIZUA y todos sus pertenecidos. BUA, C-470-03

En **1647** se cita a Juan Perez de Gallaiztegui Albisua como propietario de la casa solar ALBISUA y a Martin de Veresiartu Ugarte (difunto) como inquilino que fue. BUA, C-415-13

1648.- Testamento interesante de Juan perez de Albisua, dueño de la casa solar de ALBISUA, declara en primer lugar que es propietario de la casa y casería solar de ALBISSUA con todas sus tierras y demás pertenecidos, con sus lagares, dos trojes y una arca y otras mas. Declara que tiene un hijo habido de Antonia de Moyugoitia y se llama Juan de Albisua y que está casado con Ana perez de Zulueta, nombra por heredero universal a don Francisco de Arostegui clérigo presbitero y le encarga que cuanto antes si se pudiese trate de hacer algun casamiento entre algunos deudos suyos y mios dando la dicha casa de ALBISUA a ellos. GPAH, 1-338-405

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

En el año **1657**, con motivo de la Escritura de Hermandad de las Casas Gemadas, aparece como propietario de la casería ALBISUA, Ana Perez de Zuloetta, viuda de Juan Perez de Albisua, (BUA, L-197, P-21).

En **1658** se cita como habitantes de ALBISUA a Zeledón de AGUIRRE y Ana Perez de ZULOETA, su muger.

1665.- Escritura de donación por la que Ana pz de Zuloeta viuda de Juan pz de Gallastegui Albisua sin hijos ni sucesión y de cerca de 70 años (hija natural de Juan Abad de Zuloeta y de Marina de Apodaca), dona a Ana pz de Zuloeta mujer de Celedon de Aguirre Ceceaga y prima segunda de la otorgante, inquilinos y arrendadores de ALBISUA, esta misma casa con todos sus pertenecidos con condición de que su hijo mayor Domingo de Aguirre Ceceaga se case con Ysavel de Gallastegui Albisua doncella hija de Miguel de Gallastegui Albisua ya difunto y de Maria de Veiztegui su mujer y por tanto sobrina carnal del dicho Juan pz de Gallaiztegui Albisua su marido. Se indica que esta Ysavel tenía una hermana de nombre Mariana de Gallastegui Albisua. BUA C-428-03, C-295-13

Aquí volvemos a ver la importancia que tenía la “Casa” para los propietarios y su interés en mantener todas las propiedades dentro del Linaje familiar.



Se realizó el matrimonio de Domingo de Aguirre Ceceaga y Zuloeta con Ysavel de Gallastegui Albisua y Veizteguiegoza en el año 1665 en la parroquial de San Pedro de Vergara y a lo largo de su vida marital tienen por hijos a Francisca (1667), Maria Angela (1668), Juan Baptista (1672) y Manuel Joseph de Aguirre Ceceaga y Gallaiztegui Albisua (1675).

Con motivo de la donación anteriormente mencionada y matrimonio correspondiente, vuelve a modificarse el apellido de los propietarios apareciendo todos los descendientes como Aguirrececeaga Albisua, así tenemos en el año 1671 y en el Libro Caballeros Nobles Hijosdalgos que aparece Domingo de Aguirrececeaga dueño de la Casa Solar de ALBISUA.

1667.- Escritura pública sobre el camino a la hermita de San Antonio, entre el capitán Don Martín de Murua, Cavallero de la Orden de Santiago, Alcalde ordinario de la Villa como dueño de la casa y casería de BASARTE, Antonio Lopez de Çuloaga como dueño de la casa y casería de BEOSIN de una parte y Domingo de Aguirre Ceceaga y Ysavel pz de Albisua su mujer dueños de la casa solar de ALBISUA de la otra parte. En el mismo documento se cita a Antonio de Barrutia dueño de la casa solar de BARRUTIA. GPAH, 1-324-215

1669.- Ana Lopez de Zuloeta viuda dice en este documento que presenta una escritura de donación con su juro correspondiente de la casa solar de ALBISUA con todos sus pertenecidos a Celedon de Aguirre ceceaga y Ana Perez de Çuloeta su mujer con las carga condiciones y obligaciones

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

que contiene la dicha escritura y pretende eliminar dicha donación argumentando no recibir buen trato. BUA, C-491-15

En el año **1671** en el Libro Caballeros Nobles Hijosdalgos aparece Domingo de Aguirrecedeaga dueño de la Casa Solar de ALBISUA.

En este mismo año de 1671 se da un pleito de Domingo y Lorenza de Zupide, hermanos por parte de madre de Ana pz de Zuloeta, que era hija natural, contra Domingo de Aguirrecedeaga y su mujer Isabel Perez de Albisua, por la herencia de la dicha Ana Perez de Zuloeta. BUA- C-295-13

En **1671** se da el pleito de Hidalguia de Domingo de Aguirre Ceceaga, hijo legitimo de Celedon de Aguirre ceceaga y de Ana perez de Çuloeta. nieto por parte paterna de Domingo de Aguirre Ceceaga y Catalina de Yturri vecinos que fueron de la villa de Elgueta y por parte materna de Juan garcia de Zuloeta y Maria garcia de Garitano. En el mismo se indica que está casado con Ysabel pz de Gallaiztegui Albisua y que son dueños de la casa solar de ALBISUA. BUA, C-250-13

1681. Contrato matrimonial de Domingo de Aguirrecedeaga y Maria de Zavaleta, el primero hijo legmo de Celedon de Aguirrecedeaga y de Ana perez de Zuloeta su mujer, difuntos y la novia hija de Miguel perez de Zavaleta y de Ana perez de Arana. El dicho Domingo de Aguirrecedeaga

se dota para el casamiento con la casa solar de ALVISUA y todos sus pertenecidos. Se explica a continuación la vida del dicho Domingo. GPAH, 1-419-3

1682. Martin de Ascargorta e Ysabel pz de Arana su mujer, dicen que Mariana de Ascargorta su hija fue casada con Domingo de Aguirrecedeaga en 1677, contrato en el que se juntaron por una parte Domingo Aguirrecedeaga hijo lexmo de Celedon de Aguirrecedeaga y de Ana pz de Zuloeta su mujer difunta y de la otra Martin de Ascargorta e Ysabel perez de Arana su mujer y Mariana de Ascargorta. El dicho Domingo Aguirrecedeaga se dota para este casamiento con la Casa Solar de ALVISUA y todos sus pertenecidos, sepultura y asiento de varon en la Yglesia Parroquial de San Pedro que le fueron donados por Ana pz de Çuloeta, viuda de Juan de Alvisua con calidad que casase con Ysabel perez de Alvisua Gallastegui (difunta) y de su matrimonio declara tener dos hijos, el uno Bautista de 5 años y el otro Manuel de 2 años, así mismo declara que en su casa solar de ALVISUA tiene: 1 junta de bueyes, 5 cabezas de vacas y 16 ovejas, mas 4 camas con haces dobles y otras cosas. El dicho Min de Ascargorta e Ysabel pz de Arana su mujer dotan a la dcha Mariana de Ascargorta su hija, además de los vestidos y 60 ducados, una cama y varias cosas más. También se indican las dotaciones de obras pías y parientes. BUA, C-234-16

1688. En un documento (BUA, C/464-16) aparecen Domingo de Aguirre Zeceaga y Ysabel Perez de Albisua su mujer, como dueños de la casería solar de ALBISUA y se cita que fundaron e impusieron un censo contra sus personas y bienes en 12 de julio de 1688.

1697. Testamento de Domingo de Aguirre Zezeaga dueño de la casa y solar de ALVISUA, nombró por sus herederos a Manuel de Aguirre Zezeaga hijo legmo suyo y de Ysabel de Gallaiztegui Alvisua, difunta mujer de primeras nupcias dueña y señora que fue de la Casa y a Francisca Cathalina,

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

Thomas Joseph y Joseph Pablo y Asencio de Aguirre Zezeaga y de Zavaleta hijos legmos suyos y de María de Zavaleta mujer de terceras nupcias y al dicho Manuel de De Aguirre Zezeaga le mejoró en el tercio y remanente de todos sus bienes. GPAH, 1-435-230

Siendo el año de 1703 se casan Manuel Joseph Aguirrezeceaga Albisua hijo de Domingo de Aguirrezeceaga e Ysabel de Gallastegui Albisua con Ana María de Sagastizabal Cearreta, los cuales procrearon a Magdalena Francisca Josepha (1704), Manuel Joseph (1706) y Ana Maria Aguirre Ceceaga y Cearreta Sagastizabal (1710).

1708. Compareció Manuel de Aguirre Zezeaga y Albisua dueño de la Casa solar de ALBISUA y dijo que Juan de Aguirre Zezeaga su tío, ha tenido en arrendamiento la dcha Casa Solar de ALBISU con sus pertenecidos en seis años GPAH, 1-446-20

1716 Pleito contra la Casería de ALBISUA de la que es dueño Manuel de Aguirre Albisua y su mujer Ysabel perez de Gallaiztegui. BUA, C-337-10

1725. En el pleito de hidalguia de 1774 de Manuel Josep y Pedro Martin de Aguirrezeceaga y Albisua, hermanos, se indica que su abuelo Manuel Joseph de Aguirrezeceaga Albisua era en Enero de 1725 Mayordomo de la Santa Cofradia de la Veracruz.



En este mismo pleito se indica la “compulsa de las armas de ALBISUA”, a petición del escribano Pedro Domingo de Urruzuno cuyo tenor a la letra es como sigue: “Yo Diego Barreyro criado real del Rey Nuestro Señor D. Phelipe quarto de este nombre... certifico... como en los libros de Armeria, etc, etc (documento interesante). BUA, C-251-9

1727. Capitulación matrimonial de Ana María de Gallaiztegui y Manuel de Aguirre Albisua. Al dicho Manuel de Aguirre Albisua le dotan sus padres Manuel de Aguirre Albisua y Ana Maria de Sagastizabal Zearreta su mujer la Casa y Casería de ALBISUA con todos sus pertenecidos que se describen a continuación. Con motivo de este matrimonio se otorga Vinculo y Mayorazgo (muy interesante su descripción). GPAH, 1-515-3

Esta pareja de Manuel Joseph y Ana Maria tuvieron por hijos a: Manuel Antonio (1731) que murió párvulo, Manuel Joseph (1732) que posteriormente es el heredero, Maria Josepha (1734), Francisco Antonio (1737), Ana Maria (1740), Maria Francisca (1742), Joseph Agustin (1744), Ygnacia Fernanda (1747), Pedro Martin (1750), Maria Prudenciana (1753) y Ana Maria Michaela (1756) de Aguirrezeceaga Albisua y Gallaiztegui.

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

1728. En la memoria de los vecinos admitidos de Bergara, con inclusión de sus hijos solteros y casados, a oficios de paz y guerra, aparece Manuel de Aguirre zezeaga y Tomas de Barrutia en ALVISUA. BUA, C-633-17

1727. En el testamento (1792) de Da. Ana Maria de Gallaiztegui mujer que fue de D. Manuel de Aguirrececiaga Albisua, se indica que estuvieron casados legitimamente y que hicieron las Capitulaciones Matrimoniales en 1727 ante Francico Antonio de Arascaeta y del matrimonio procrearon a los hijos: Manuel, Pedro Martin, Francisca Ygnacia y Ygnacia Bernarda de Aguirrececeaga Albisua. Manuel es el actual propietario de la casa de ALBISUA y de todos sus pertenecidos. GPAH, 1-659-54

1731. Hay un Convenio y Cesión en el que comparecen por una parte Manuel de Aguirre Zeziaga mayor, Ana Maria de Zearreta su mujer, Manuel de Aguirre Zeziaga menor y Ana M^a de Gallastegui su lg mujer y por la otra parte Juan Baupstista de Zearreta. Los primeros se comprometen a mantenerle al segundo a costa de la Casa y Caseria solar de ALBISUA. BUA C-184-4-55

1732. Aprobación de Vínculo. Presente Manuel de Aguirre Albisua menor en días , Sindico procurador de la villa, dijo que en la escritura de Capitulaciones otorgada el año pasado de 1727 para el matrimonio que contrajo con Ana

María de Gallaiztegui su legma mujer, Manuel de Aguirre Albisua y Ana María de Sagastizabal Zearreta su mujer padres legítimos del otorgante como dueños y poseedores de la Casa Solar de ALBISUA y sus pertenecidos, fundaron Vinculo y Mayorazgo Electivo de la dicha Casa Solar de ALBISUA. GPAH, 1-520-5

En los años 1748-1750 hay unos autos de Francisco Antonio de Segura Jáuregui, en nombre de Joseph de Aguirre Ceceaga y Albisua, Martin de Jáuregui marido de Mariana de Aguirre Ceceaga y Albisua y Joseph de Ybarzabal marido de Maria Josepha de Aguirre Ceceaga y Albisua, contra Manuel de Aguirre Albisua, sobre la confección del inventario de los bienes que dejaron Domingo de AguirreCeceaga y Maria de Zavaleta y la posterior partición de dichos bienes.(BUA, C-220-02)

En el año **1752**, aparece Manuel de Aguirre Zeceaga y Albisua dueño y poseedor de la casería de ALBISUA, (BUA, C/464-16).

1758. Se escritura el Contrato Matrimonial de Manuel Jph de Aguirrececeaga Albisua hijo de Manuel de Aguirrececeaga Albisua y Ana Maria de Gallaiztegui Olaso y Mariana Jpha de Unamuno. Los padres de Manuel Joseph declaran que son dueños y poseedores de la casería solar de ALBISUA y todos sus pertenecidos y le donan a su hijo la dha casa solar de ALVISUA con todos sus pertenecidos y mas (descripción interesante). BUA, C-360-13

1758. Contrato matrimonial, presentes por una parte Manuel de Aguirrezeciaga y Alvisua y Ana Maria de Gallaiztegui Olaso su leg mujer y Manuel Jph de Aguirrezeciaga Alvisua hijo leg de ambos y de la otra Pedro Antonio de Unamuno y Mariana Josepha de Unamuno hermanos hijos leg de Juan Antonio de Unamuno y Marina de Mecalalde su mujer ya difuntos. Los dichos Manuel de Aguirrezeciaga y Alvisua

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

y Ana Maria de Gallaiztegui Olaso, declaran ser dueños y poseedores de la Casería Solar de ALVISUA y todos sus pertenecidos y le donan y dotan a su hijo con las condiciones habituales de la época.. GPAH, 1-596-189

El joven Manuel Joseph de Aguirre Ceceaga Albisu y Gallaiztegui se casa con Maria Ana de Unamuno y Necolalde en la parroquial de San Pedro Apostol de Vergara en el año 1758. El mencionado matrimonio tuvo cinco hijos: Manuela María (1759), Miguel Francisco (1761), Maria Josepha (1763), Pedro Manuel (1765) y Joseph Andres de Aguirrececeaga Albisua y Unamuno (1768).

En **1761** consta Manuel de Aguirre Albisua, (BUA, L-197, P-41).

1761. En un pleito contra el Marques de Montealegre Conde de Oñate, se incorpora un resumen, relación de las Casas del dezmatario antiguo del Sr. Conde de Oñate. Entre otras consta la casería de ALBISUA cuyo poseedor es Manuel de Albisua vecino de esta villa. BUA, C-542-04. E-5-5-J

Hijo de Manuel Joseph de Aguirrezeziaga Albisua y de Maria de Unamuno nace en 1761 Miguel Francisco de Aguirre Ceciaga que se casa con Maria Martina de Urizar en el año 1796. Del anterior matrimonio de Miguel Francisco de Aguirre Ceciaga y Maria Martina de Urizar nace en 1799 Jose Joaquin Aguirrececeaga Albisua Urizar.

1763. Testamento de de Ana Maria Rosa de Gallaiztegui Olaso, viuda de Manuel de Aguirre Ceceaga Albisua. Dice que le entierren en la sepultura principal que en la iglesia de San Pedro tiene la su casa y casería de ALBISUA. Declara que estuvieron casados legitimamente, habiendo precedido escritura de contrato matrimonial en 5-1-1727 en testimonio del escribano FranciscoAntonio de Arrascaeta y tuvieron por hijos legítimos a Manuel Joseph, Pedro Martin, Maria Francisca, Ygnacia Bernarda y Ana Maria Francisca de Aguirre Ceceaga. Orosi declara que el nominado Manuel Joseph se halla casado con Maria Josepha de Unamuno de la villa de Placencia y que es el sucesor de su Casa Solar de ALBISUA y su Vinculo y Mayorazgo electivo, fundado en la citada escritura de su matrimonio. GPAH, 1-616-660

1792. Autos entre Manuel Jose de Aguirrececeaga Albisua y Manuel Jose de Amuchastegui por cuentas que tuvo con su hermano Pedro de Aguirrececeagab Albisua, hijos de Ana Maria de Gallaiztegui. No se cita al caserío. BUA, C-418-29 1792. Este mismo año, se da otro pleito a raíz de la muerte de doña Ana Maria de Gallaiztegui madre de Manuel Jose de Aguirrececeaga Albisua, Maria Ana Josefa de Unamuno su legítima mujer y Miguel Francisco de Aguirrececeaga Albisua, hijo de ambos y dueños de la casería de ALBISUA, con sus hermanas y cuñados. En el mismo documento aparece el testamento de doña Ana Maria realizado el 30-5-1789 ante el escribano Pedro Domingo de Urruzuno. BUA, C-436-48

1795. Testamento de D. Manuel Josef de Aguirrececeaga Albisua, vecino de esta villa de Vergara, Dueño y Poseedor de la casa solar de su segundo apellido. Declara que estuvo casado con Doña Mariana de Unamuno, natural de la villa de Placencia y que tuvieron por hijos a D. Miguel y Doña Manuela de Albisua. Así mismo, para Sucesor y Tronquero de dha su casa solar de ALBISUA y de su Vinculo y Mayorazgo, elijo y nombro para después de mis días al mencionado D. Miguel de Albisua. GPAH, 1-661-200

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

El hijo mayor varón Miguel Francisco de Aguirre Ceciaga sigue con el Mayorazgo y se casa con María Martina de Urizar en el año 1796, teniendo por hijos a Manuela Martina (1797), Jose Joaquin (1799), Francisca Fabiana (1801), Francisca Antonia (1802) y Pedro Maria de Aguirre Ceceaga Albisua y Urizar

1811. En el Registro que se realiza este año y que se denomina "Cartas de Seguridad y sus números" aparece con el número 387, Miguel de Albisua de 51 años y con el nº 664, Jose Garitano de 35 años y con el nº 687, Pablo de Ezpeleta de 17 años, en la casería ALBISUA, añadiéndose a continuación sus rasgos físicos personales, como pueden ser: altura, pelo, nariz, barba, etc. BUA, C-521-03

1811. Escritura sobre la servidumbre de un camino, entre los dueños de las caserías de ALBISUA don Miguel de Albisua y de la de ARIMENDI don Martin de Ybarzabal. GPAH, 1-687-295

1815. En el estado de riqueza territorial de este año, el propietario de ALBISUA es Jose Joaquin de Albisua. BUA, C-114-15.

1819. Con motivo del estudio del camino que va hacia el monte de Basalgo, se cita relacionado con la casería ALBISUA a D. Miguel de Albisua. BUA, C-667-17

El propietario de ALBISUA Jose Joaquin de Albisua que es el hijo varón mayor del matrimonio anteriormente mencionado, se une en matrimonio con Juana Angela de Zumaeta y Zabala, en 1828, y de éste matrimonio nacieron los hijos Francisco Maria (1835), Martina Florencia (1836), Ramona Yldefonsa (1840) y Pedro Martin Santos de Aguirrececiaga Albizua y Zumaeta(1844)

En el Padrón Municipal de Habitantes de Bergara de 1871 (BUA L/253) consta D. Cazinto Aguirreolea, de 51 años de edad, casado y profesión labrador, y D^a Paulina Arando de 37 años como vecinos de una de las viviendas de ALBISUA número 125. En la segunda, consta Juanangela Zumeta, viuda de 60 años. Aparece un tercer vecino en este caserío que es D. José Urzelai, casado, de 51 años y de oficio labrador y su mujer D^a Josepa Aguirre, de 51 años.

1875. En la contribución urbana de este año, se cita relacionado con una de las viviendas del caserío de ALBISUA a Jose J. Urcelay que tiene 4 cabezas de vacuno y 2 de cerda. En otra de las viviendas se cita a Jacinto Aguirreolea que tiene 3 cabezas de vacuno y 1 de cerda. Y como ausente pero pagando su correspondiente cuota por la propiedad urbana y rústica se cita a la viuda de Jose Albisua BUA, C-123-4

En **1878** se casa Pedro Santos Aguirre Ceciaga con Maria Petra de Aguirreolea, siendo hijo de Jose Joaquin Aguirrececeaga Albisua y su mujer Maria Angela Zumaeta, el que mantiene la propiedad de la Casa y Solar, matrimonio que tiene por hijas a Julia Fca Angela (1880) y Juana de Aguirrececiaga y Aguirreolea (1889) perdiéndose ya la relación con el apellido Albisua.

Siendo el año **1909**, en el libro del Registro de la propiedad, figura como propietario del caserío ALBISUA: Pedro Aguirrececeaga Zumeta. 01 L/467

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

Según el estudio de Urcelay, en **1918** se indica la existencia de dos viviendas en esta casería, en una aparece como habitante y colono Frantzisko Maiztegi y en la otra también como habitante y colono Joakin Belastegi.

En el año **1921**, en el estado de riqueza territorial quien figura como propietario del caserío Albisua es: Pedro de Aguirrececeaga Zumeta.01 d/0024-002

Según el Estado de Riqueza Territorial de 1925, el propietario del caserío ALBISUA , era la Viuda de Pedro Aguirrececeaga, (BUA, L-286)

En **1925** se hace referencia a la Vda de Pedro Aguirrececeaga, (BUA, L-262, F-244).

En el Padrón Municipal de 1930, constan, D. Francisco Maiztegui Urcelay, nacido en 1883, casado y agricultor, y su esposa D^a Vicenta Eguiguren Zubiate, natural de Elorrio, nacida en 1885, como vecinos de una de las viviendas de ALBISUA (BUA, L/262). En la otra vivienda figuran D. Elias Maiztegui Ayastuy nacido en 1873 y su esposa D^a Marina Urcelay Aguirre, nacida en 1870. En una tercera vivienda se encuentran D. Andres Belategui Bengoa, natural de Escoriaza, nacido en 1888 y su esposa D^a Ysabel Aguirreolea Ardanza, nacida en 1888.

1950. En el Padrón Municipal de éste año, constan en el caserío ALBICHU: Vicenta Eguiguren Zubieta (1885) de Elorrio, cabeza de familia y Rafael Lujan Gutierrez (1926) de Granada, sirviente y labrador.

En otra unidad familiar, Felix Maiztegui Eguiguren (1913) cabeza de familia y harinero, con su esposa Mercedes Zubiaurre Astoreca (1919) de Guernica y sus hijos Maria Cruz (1949) y Maria Teresa Maiztegui Zubiaurre (1950). BUA 02, C-415-224

1950. En el mismo Padrón Municipal de éste año, pero en otra página, constan en el caserío ALBISUA: Ysabel Aguirreolea Ardanza (1887), cabeza de familia, Luis Belategui Aguirreolea (1913) hijo y obrero.

En otra unidad familiar, Julian Ganchegui Lizarralde (1910) cabeza de familia y obrero con su esposa Pilar Belategui Aguirreolea (1915) y sus hijos Ysabel (1945), Begoña (1946), Maria Jesús (1949) y Julian Ganchegui Belategui (1940). BUA 02, C-415-225

En 1991 aparece citado como ALBITXU.

LINEAS GENEALOGICAS

En esta casa y linaje, al igual que en otras varias, se va modificando ó adecuando el apellido de los propietarios a las circunstancias, según los matrimonios que se van sucediendo; así tenemos que al principio son Albisua hasta el año 1600 aproximadamente, a partir de ese año pasan a ser Gallaiztegui Albisua, hasta que pasado el medio siglo comienzan a ser denominados como Aguirrececeaga Albizua, lo cual perdura hasta practicamente el siglo XX.

Pedro de Albisua probó su hidalguía ante la justicia ordinaria de Elgueta, en 1581; Juanes de Albisua hizo lo mismo en Anzuola, en 1562 y Martín de Albisua, en Eibar, en 1669.

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA

Maestre Pedro de Albisua era vecino de San Sebastián en **1566**.

También tenemos el pleito de hidalguía de Manuel Joseph y Pedro Martin de Aguirrececeaga y Albisua, hermanos, en el año **1774** en la villa de Bergara.

ESCUDO

La casa del solar de Oxirondo: De oro, con un árbol de sinople y dos jabalíes de sable, pasantes al pie del tronco. Bordura de azur con ocho estrellas de oro, aunque hay autores que no mencionan esta bordura.

En el pleito de hidalguía de Manuel Josep y Pedro Martin de Aguirrececeaga y Albisua, hermanos, en el año de 1774, se indica la “compulsa de las armas de ALBISUA”, a petición del escribano Pedro Domingo de Urruzuno cuyo tenor a la letra es como sigue:



“Yo Diego Barreyro criado real del Rey Nuestro Señor D. Phelipe quarto de este nombre... certifico... como en los libros de Armeria, etc, Entre los dhos solares es el Noble y antiguo del linage y apellido de Albisua: el cual esta de grande antigüedad en la dha Provincia de Guipuzcoa, en la villa de Vergara, de nobles hijosdalgo,...

Cuyas Armas y divisa, es un escudo el campo de oro y en el dos lobos negros y una orla de gules y en ella ocho aspás de oro: las cuale van por caveza de esta certificación...

El oro del campo que corresponde a lo amarillo, representa luz, poder, constancia, saviduria y nobleza, que siempre han conservado los de este linaje de Albisua.

Los lobos significan valentia y vencimiento por presa y despojo.

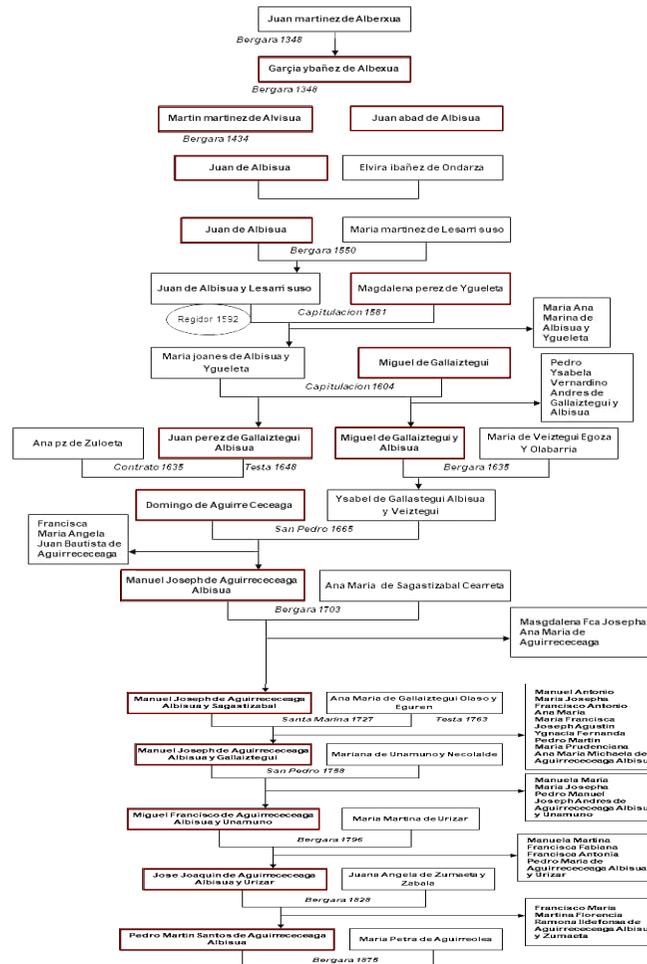
La divisa de las aspás... es memoria de aquella insigne victoria que los Christianos alcanzaron en la Ciudad de Baeza contra los moros... en tiempo del Rey Don Fernando el tercero... y por haberse hallado Juan y Pedro de Albisua en dho socorro, añadieron a sus antiguas armas las ocho aspás de oro en campo de gules que es colorado. Y significa atrevimiento, alteza, ardid, fortaleza y vencimiento con sangre que derramaron... y para que conste,... en Madrid a veinte y quatro de Septiembre de mil setecientos cinquenta y siete. Diego Barreiro Rey de Armas. Etc”.

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



ALBITSU-ALBIZUA



FUENTES

<http://www.antzinako.org/Linaje.php?linaje=Replinajes/albizu.html>

LARRAÑAGA GURIDI, Francisco Javier. *Abizenak, leinuak eta oinetxeak – Apellidos, linajes y casas solares BERGARA 1ª parte 2017*

BUA – Archivo Municipal de Bergara

AHPG – GPAH, - Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa. OÑATE

Bergarako baserriak por Patxi Larrañaga se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Basada en una obra en <https://sites.google.com/site/bergarakobaserriak/>

NOTA EDICION: Actualización en 2023 por el propio autor.

Correo autor para información y/o colaboración: fjlarrañaga@gmail.com

Libros



Título: Morlans denboran zehar. Morlans a través del tiempo

Autor: Claudio Artesano Garicano

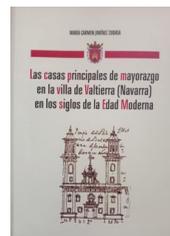
Título: Morlans denboran zehar. Morlans a través del tiempo

Editorial: Donostia Kultura, 2022. Págs. 184

Idioma: Euskera/Castellano

Esta obra bilingüe pretende dar a conocer el humilde y desconocido barrio donostiarra de Morlans, situado entre Aiete y Amara. A lo largo de sus 184 páginas el autor, especializado en temas de etnografía y de historia local, nos va presentando varios hitos de la historia, algunos realmente curiosos. Comienza

con la inmigración medieval de los gascones a tierras guipuzcoanas en el siglo XII, cuando la Provincia pertenecía al reino navarro. Esta población occitana ha dejado una huella bastante fuerte en la ciudad, de manera especial en el campo de la toponimia: Morlans, Aiet (Aiete), Puio, Urgull, Amara, etc. voces que nos evocan la diáspora gascona. En otro apartado, se aborda el tema, no menos interesante, de la primera traída de aguas a Donostia, allá por el lejano año de 1609. El agua de los manantiales de Morlans fue recogida en un acueducto y conducida hasta la fuente de la Plaza Vieja. Otro hito singular fue el de la construcción a finales del siglo XIX de la fábrica de gas en la parte baja del barrio, verdadera instalación pionera, que abasteció de combustible durante muchas décadas a las casas y al alumbrado público. También fue un adelantado para su tiempo el ferrocarril de vía estrecha que unía la capital guipuzcoana con Bilbao atravesando Morlans. Como no podía ser de otra manera, se hace un repaso de los caseríos ubicados en el barrio, la mayoría ya desaparecidos, ante el reciente avance de las urbanizaciones.



Título: Las casas principales de mayorazgo en la villa de Valtierra (Navarra) en los siglos de la Edad Moderna

Autor: María Carmen Jiménez Zubiría

Tenemos el placer de presentaros un libro, en breve reseña, que me ha impresionado por el trabajo laborioso que expresa y por los temas que desarrolla. En él vamos a encontrar: historia, etnografía, herencias y sus rewertas, relaciones familiares y sociales, genealogía de cada Mayorazgo, arquitectura y su evolución, construcciones, arreglos y ampliaciones, etc. El inicio de esta obra procede de la curiosidad de la autora, al trabajar en la sede del Ayuntamiento de Valtierra, que ocupa la Casa del Mayorazgo Manuel de la Peña. Es la única que se mantiene en pie al ser construcción del s. XIX, de estilo neo-clásico, construida para sustituir a la demolida Casa anterior del Mayorazgo. Carmen, tu

trabajo y tu constancia (han sido casi 9 años), han culminado en libro con el apoyo y el patrocinio del Ayuntamiento de Valtierra, que es quien lo distribuye a un precio simbólico. Las casas principales de Mayorazgo en la villa de Valtierra que estudia este libro son: Palacio de los Condes de Gómara o palacio de los Peralta; Casa de los Atondo; Casa de los Lesaca; Casa de los Martínez de Morentin; Casa de los Rueda; Casa de los Navarro; Casa de los Aibar; Casa Mayorazgo de los De la Peña, actual sede del Ayuntamiento, situada en la Plaza Mayor y Casa de los Larraga o Casa Ríos, demolida en febrero de 1991. La autora afirma: "No se trata solo de un 'catálogo de edificaciones', sino de un conjunto de programas constructivos, que responden a unos condicionantes concretos de carácter histórico, económico, sociológico, arquitectónico..."

Las primeras huellas están recogidas y expuestas. El reto que plantea la tesis de Carmen, conlleva otras investigaciones sobre los temas iniciados.

63



Título: El proceso de depuración de la enseñanza pública en Navarra (1936-1976)

Autores: Berrueto Albéniz, Reyes; Casanova Landívar, Juan José; Ema Fernández, Francisco Javier
Editorial: Gobierno de Navarra 2023

Los maestros y maestras investigados y sancionados en aquella Navarra rural y agrícola habían estudiado, en la mayor parte de los casos, con un importante esfuerzo familiar y ejercían una profesión exigente y mal remunerada que les llevaba, oposición tras oposición, de pueblo en pueblo, acercando a todos los escolares los beneficios de la educación y de la cultura.

En 1936 fueron señalados y castigados con una represión arbitraria y cruel que, más allá del castigo en cada caso, marcó su futuro vital y profesional. Estas fichas tienen como objetivo personalizar la frialdad de unos números o de una relación de sanciones o sancionados, añadiendo la información que hemos podido localizar en archivos u otra documentación pública. Son unos mínimos datos de unas amplias trayectorias vitales que nos permiten ubicarlos en el espacio y en el tiempo,

ponerles cara, conocer las acusaciones que les formularon, sus sanciones y sus argumentos de defensa en ese contexto. Acercarnos a su trayectoria profesional posterior ha sido más difícil. Algunos fueron asesinados, otros marcharon al exilio o continuaron encarcelados, algunos fueron deportados y un número importante ejerció fuera de Navarra. Muchos abandonaron la profesión. Por esta razón los datos son irregulares ya que muchas personas no dejaron rastro oficial o público. Esta es la razón de que el fichero esté abierto a la colaboración ciudadana para aportar documentos o datos que los familiares consideren precisos.



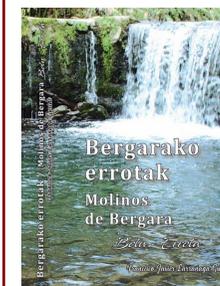
Título: De los vascones al Reino

Autor: Iñaki Sagredo Garde

Editorial: Pamiela. 2023

La historia menos conocida de Navarra: su defensa. Este libro, que tiene su origen en **Cuando fuimos navarros**, trata de las diferentes etapas históricas de Navarra, especialmente el periodo que va desde los vascones hasta la conformación de Reino, y el comprendido desde Sancho VII el Fuerte hasta la destrucción de los castillos tras la conquista de Navarra. Se analiza la evolución frente a los ataques de francos, visigodos y musulmanes, cuando los vascones se protegían adaptando sus defensas a la geografía pirenaica; la creación de las tenencias para frenar las razas musulmanas, castellanas y aragonesas; las merindades ideadas en tiempo de los Teobaldos; las líneas defensivas mediante castillos situados en las sierras, que mantenían la comunicación visual con la capital del reino... hasta la conquista del año 1512 y los intentos de recuperación. Pero en este recorrido histórico

también se incluyen otras historias menos conocidas sobre los rituales musulmanes antes de entrar en la batalla de Valdejunquera; el posible lugar de la batalla de Roncesvalles; la defensa de Vitoria bajo la perspectiva de la bastida fundada en 1181; el matrimonio de Berenguela en Chipre con Ricardo Corazón de León; la boda en 1170 de Leonor, hija de Enrique de Plantagenet, o la muerte de Vélaz de Medrano tras la defensa de Amaiur, con una importante cronología de los hechos.



Título: Bergarako Errotak. Molinos de Bergara

Autor: Francisco Javier Larrañaga Guridi

Editorial: Bergarako Udala. 2023

Uno de los objetivos que pretendemos alcanzar con este trabajo, es el de completar la información que llevamos recopilando unos años sobre los caseríos de Bergara, ya que los molinos estaban íntimamente ligados a nuestros caseríos, siendo un complemento de los mismos y centros de riqueza en la época preindustrial.

Molinos que han ido saliendo en nuestra investigación a lo largo de estos años y que aunque fundamentalmente nos centraremos en las personas que vivieron con ellos y en ellos, también podremos recoger datos de sus primeras noticias, cuando fueron construidos, datos de arreglos y desastres, sus vivencias habituales etc.

La sección «**Novedades**» surgió de la necesidad de hacer recuento de lo que cada grupo de trabajo iba publicando y así seguimos tras 17 años. Desde aquí queremos agradecer a todas las personas que hacen posible la puesta en red de tantos datos útiles para los investigadores de genealogía e historia local.

La base de datos de **LINAJES** sigue completando sus estudios de apellidos. Esta base de datos está abierta a que cualquier persona pueda publicar sus investigaciones en esta sección. Los últimos linajes añadidos han sido:

Ajamil, Arina, Barberena, Burgoa, Duque, Echaniz, Galdeano, Garraza, Ibarrondo, Laso, Liberal, Mendibil, Mina, Montoya, Ochoa de Errarte, Portillo, Regil, Suso, Zuazo.

Por otro lado, se siguen añadiendo datos a la base de datos de **ACTOS** que, como sabéis, incluye bautizos, matrimonios y defunciones. Los nuevos índices publicados de **BAUTIZOS** han sido:

Ablitas 1743-1762
 Aizcurgui 1739-1881
 Allo 1760-1780
 Amunarrizqueta 1596-1881
 Andosilla 1876-1885 (se completa el periodo 1536-1885)
 Arizkun 1798-1834
 Echarren de Guirguillano 1585-1923
 Egiarreta 1686-1911
 Etxarri (Larraun) 1565-1905
 Gerendiain 1719-1923

Guirguillano 1747-1911
 Larequi y sus agregados (Artanga, Sastoya y Zaraquieta) 1778-1911
 Lizarragabengoa 1746-1911
 Marcilla 1825-1882
 Milagro 1641-1691 (se completa el periodo 1596-1901)
 Miranda de Arga 1807-1820
 Muniáin de Guesálaz (incluye Izurzu) 1870-1911
 Ochagavía 1814-1911 (se completa el periodo 1717-1911)
 Sesma 1775-1856
 Soracoiz 1697-1923
 Tafalla (Santa María) 1813-1845
 Uterga 1861-1911 (se completa el periodo 1800-1911)
 Zabalza (Urraul Alto) 1599-1911

Se ha continuado también con la indexación de

MATRIMONIOS:

Aizcurgui 1742-1852
 Amunarrizqueta 1607-1879
 Caparroso 1885-1938 (se suman a los publicados)
 Echarren de Guirguillano 1586-1975
 Egiarreta 1685-1922
 Gerendiain 1769-1942
 Jaurrieta 1783-1959
 Lizarragabengoa 1746-1899
 Muniáin de Guesálaz (incluye Izurzu) 1814-1912
 Ochagavía 1814-1881 y 1912-1943
 Zabalza 1797-1954
 Zabalza (Urraul Alto) 1645-1940

También se han añadido estas localidades a

DEFUNCIONES:

Aizcurgui 1747-1877
 Amunarrizqueta 1808-1879
 Echarren de Guirguillano 1599-1969
 Egiarreta 1685-1922
 Gerendiain 1719-1981

Novedades

Jaurrieta 1682-1886
Lizarragabengoa 1746-1966
Urdaitz-Urdániz 1638-1950
Zabalza (de Etxauri) 1852-1969
Zabalza (Urraul Alto) 1651-1968
Zaldaiz 1726-1879
Zugarramurdi 1615-1865

La base de datos de **EMIGRACIÓN**, donde queremos mostrar los movimientos de personas que salen de su tierra hacia otros lugares o vienen a asentarse aquí, ha recibido una nueva fuente:

Carlistas refugiados en Tours

Cuando se abrió la base de datos de **LISTAS RÁPIDAS** lo que buscábamos era poner en contacto a unos genealogistas con otros. La herramienta ListGene nos facilitó la consecución de este objetivo y desde entonces contamos ya con 198 genealogistas que han publicado sus listas correspondientes a 1.718 localidades de las 4 provincias. Las listas rápidas publicadas son ya 17148.

Por otro lado, se ha hecho una actualización de los **ENLACES** en nuestra página web y se ha añadido uno nuevo: la nueva sección de genealogía del portal de archivos europeos.

En cuanto a los **cursos de formación**, el grupo de Zizur se ha reunido para presentar a nuevos socios una introducción a la genealogía. En ella se abordarán en varias sesiones temas como la organización de los datos, manejo de programas de genealogía o fuentes para la búsqueda.



ANTZINAKO es fundamentalmente una asociación virtual pues nuestros socios se encuentran repartidos por todo el mundo. Sin embargo, de vez en cuando ponemos voluntad para juntarnos y realizar algunas actividades. El viernes día 31 de agosto se organizó una reunión en Pamplona que tenía como objetivo reunir socios que vivieran en Navarra y conocernos presencialmente. Asistió mucha gente con ganas de hablar de sus investigaciones y de aportar trabajo y conocimiento.

El 23 de septiembre se celebró la reunión anual ordinaria de **ANTZINAKO** en Arnedillo, en la que se debatieron cuestiones organizativas de la propia asociación haciendo hincapie en la dificultad de acceso a los archivos de la Iglesia de la diócesis de Navarra así como de la ausencia de artículos para la revista. La excelente organización corrió a cargo de nuestro compañero Urko Zabaleta, que incluía una visita guiada de Enciso. En una zona en la que se conserva maquinaria de la antigua industria de la comarca. Se explicó el lugar en el que estábamos, su interesante pasado, industria textil, molinos, chocolateras, fábricas de muebles, sillas, producción de electricidad, aprovechamiento del agua para movimiento hidráulico, etc. También visitamos la plaza del Ayuntamiento y la iglesia de la Estrella. Finalmente, pudimos visitar una de las casas de los industriales con su fábrica, la iglesia de San Pedro y una casa que fue de la alta burguesía.



Han hecho posible este número:

Francisco Javier Larrañaga Guridi
Osasuna Memoria
Andoni Esparza Leibar
Ricardo Urrestarazu Capellán
Jesús Aldaba Domínguez
Alicia Ainciburu Sanz
Conchi Ainciburu Sanz
Juan Jesús Recalde Recalde
Ana García Santamaría

DICIEMBRE 2023 ANTZINA 36

Bajo Licencia CC BY-NC-ND 4.0

ISSN 1887-055

antzina

antzina